

N°	Radicado	Despacho judicial	Medio de Control	Demandante	Accionado	Abogado	Fecha notificación	Pretensiones	Entidad o secretaria demandada	Cuantía	Probabilidad de fallo a favor	Porcentaje	Probabilidad de fallo en contra	Cuantía probable de condena
1	08-001-33-33-009-2018-00127-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	MIGUEL VICENTE RACEDO LOBO Y OTROS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	EDUARDO PEDROZA PEDROZA	viernes, 12 de julio de 2019	1) declarar administrativamente responsable al señor alcalde por los perjuicios causados al desalojar a los demandantes del predio donde funcionaba un taller de mecanica ubicado en el barrio el boliche en la carrera 39 con la calle 11 distinguido con el numero 38-115, 2) condenar al pago de 50 salarios minimos para cada uno de los demandantes (3)	EDUBAR	\$ 120.000.000	80%	100%	20%	\$ 24.000.000
2	08-001-33-33-005-2018-00417-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO ECHEVERRI MEJIA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	CECILIA LOZANO PEREIRA	viernes, 26 de julio de 2019	1) se declare la nulidad del procedimiento para imponer sancion al propietario del vehiculo KBY314 persona distinta al conductor responsable de infraccion generada por foto multa automatica u orden de comparendo. 2) se declare la nulidad del acto administrativo resolucion # 1800 del 10 de julio de 2018 expedida por la secretaria de movilidad, 3) se ordene desanotar de la base de datos de registro de infraccion de transito	SECRETARIA DE MOVILIDAD	\$ 781.242	80%	100%	20%	\$ 156.248
3	08-001-33-33-009-2018-00229-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO NIETO ARRIETA	NACIÓN - MINEDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	ERASMO ARTETA REYES	viernes, 9 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad parcial de las resoluciones N° 04806 del 20 de abril de 2017 por medio del cual se reconoce pension ordinaria de jubilacion, resolucion N° 01621 por medio de la cual se ajusta pension vitalicia de jubilacion, 2) se declare la nulidad parcial y total de las resoluciones anteriores y se ordene reliquidar la pension de jubilacion	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 16.834.695	90%	100%	10%	\$ 1.683.470
4	08-001-33-33-006-2018-00406-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCO FIDEL ROJAS VELÁSQUZ	NACIÓN - MINEDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	DIONISIO DAVID BARRIOS MOGOLLÓN	lunes, 2 de septiembre de 2019	1) Que se declare la nulidad del acto ficto o presunto producido por el silencio administrativo negativo con relación a la petición realizada el día 12 de marzo de 2018, referente al reconocimiento de la sanción moratoria 2) Como consecuencia de la anterior declaración se reconozca y ordne el pago de la indemnización moratoria	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 10.110.908	90%	100%	10%	\$ 1.011.091

5	08-001-33-33-006-2019-00010-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALFONSO LASTRA FUSCALDO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	TANIA MOLINELLO NIEVES	jueves, 29 de agosto de 2019	1) declarese la responsabilidad de la nacion - mindefensa - policia por omision a sus funciones como agente de transito al inobservar el protocolo a seguir frente a accidente de transito ocurrido el 29 de octubre de 2016, 2) declarar la responsabilidad dle distrito de barranquilla por la omision de su funcion de garantizar la seguridad ciudadana, 3) se ordene el pago de una indmenizacion por los perjuicios morales y materiales causados al señor lastra fuscaldó	SECRETARIA DE MOVILIDAD	\$ 563.040.000	90%	100%	10%	\$ 56.304.000
6	08-001-33-33-009-2018-00425-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	CANDELARIA AUDIVET GARCIA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOSE LUIS TORRENEGRA DUQUE	lunes, 15 de julio de 2019	1) se declare al distrito como responsable de los perjuicios morales y materiales causados a candelaria audivet en razon de los daños ocasionados a su integridad personal por hechos ocurridos en el barrio santodomingo de la ciudad, 2) se condene a pagar daños ocasionados	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	\$ 414.000.000	80%	100%	20%	\$ 82.800.000
7	08-001-33-33-005-2018-00456-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SARA BEATRIZ OLIVO ORTEGA	NACION-MINEDUCACION-FOMAG-DEIP DE BARRANQUILLA	ELOINA DEL CARMEN ECHEVERRY ESPINOSA	viernes, 26 de julio de 2019	1. QUE SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO FICTO O PRESUNTO, PRODUCIDO POR EL SILENCIO ADMINISTRATIVO NEGATIVO CON RELACION A LA PETICION REALIZADA EL DIA 20 DE MAYO DEL 2015. 2. SE DECLARE EL RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, POR PARTE DE LOS DEMANDADOS Y LE RECONOZCA Y ORDENE EL PAGO DE LA SUMA DE 87,655,90 DIARIOS POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION MORATORIA.	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 22.790.534	90%	100%	10%	\$ 2.279.053
8	08-001-33-33-005-2018-00386-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ELENA SEGRERA GUTIERREZ	NACION-MIN. DE EDUCACION-FOMAG-DEIP DE BARRANQUILLA.	DONALDO CORREA MARTINEZ	martes, 30 de julio de 2019	1. QUE SE DECLARE LA NULIDAD PARCIAL DE LA RESOLUCION N°06300 DE 31 DE DICIEMBRE DE 2010, ASI COMO LA RESOLUCION N°05997 DE MAYO 26 DE 2017. 2. QUE SE ORDENE RESTABLECER EL DERECHO QUE LE ASISTE A MI PODERDANTE EN EL SENTIDO QUE SE LE INCLUYA ADEMAS DE LOS FACTORES SALARIALES RECONOCIDOS EN ELLA. 3. QUE SE ORDENE EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DEL RETROACTIVO.			50%	100%	50%	\$ -

9	08-001-33-33-012-2019-00004-00	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA LUZ PUEENTES PEREZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-DEIP DE BARRANQUILLA-COLPENSIONES.	KAREN SUAREZ CORONELL	miércoles, 3 de julio de 2019	1. SE DECLARE LA NULIDAD PARCIAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN LA RESOLUCION N°02121 DE 14 DE ABRIL DE 2015. 2. A TITULO DE RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, SE CONDENE A LA ENTIDADES DEMANDADAS A RELIQUIDAR, AJUSTAR Y/O REAJUSTAR A DERECHO LA PENSION DE JUBILACION RECONOCIDA A MI PODERDANTE. 3. SE CONDENE A RELIQUIDAR, AJUSTAR Y/O REAJUSTAR LA PENSION DE JUBILACION CON LA INCLUSION DE LOS FACTORES SALARIALES DENOMINADOS ASIGNACION BASICA, PRIMA DE VACACIONES Y PRIMA NAVIDAD.			50%	100%	50%	\$ -
10	08-001-33-33-009-2018-00433-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER JOSE CHARRIS DAMIAN	DEIP DE BARRANQUILLA - INSPECCION SEXTA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANQUILLA - CUL - INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	JOHN FREDY LOAIZA ORTIZ	lunes, 15 de julio de 2019	1. SE DECRETE LA NULIDAD DE LA RESOLUCION N°1807/2017. 2. SE HAGA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DEL ACCIONANTE Y SU LICENCIA DE CONDUCCION Y PAGO DE LOS PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES.			50%	100%	50%	\$ -
11	08-001-33-33-009-2019-00052-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	REPARACION DIRECTA	SANDRA TORRES ALQUICHIRE Y OTROS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	PATRICIA EUGENIA RODAS CEPEDA	martes, 27 de agosto de 2019	1) se declare que la nacion, distrito de barranquilla, red publico y vidacoop son responsables de los perjuicios materiales e inmateriales ocasionados como consecuencia de la muerte del señor darwin castañeda hernndez por falla medica en relacion a una herida proporcionada en una riña callejera, 2) se ordene el pago de ndemnizacion por los daños causaos.	SECRETARIA DE SALUD	\$ 496.869.600	80%	100%	20%	\$ 99.373.920
12	08-001-33-33-006-2019-00038-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOSE LUIS TORRENEGRA DUQUE	lunes, 2 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucon N° 1082 de diciembre de 2017 mediante el cual se impone sancion a clinica altos san vicente por la suma de \$ 7.377.170	SECRETARIA DE SALUD	\$ 7.377.170	50%	100%	50%	\$ 3.688.585

13	08-001-33-13-2019-00091-00	JUZGDO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOSE LUIS TORRENEGRA DUQUE	lunes, 8 de julio de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N° 1115 del 13 de diciembre de 2017 mediante la cual la secretaia de barranquilla impone sancion a clinica altos de san vicente, 2) se declare la nulidad de la resolucion N 0199 del 08 de octubre de 2018 mediante el cual se resolvió el recurso de apleacion presentado por clinica altos de san vicente, 3) a titulo de restablecimeinto se ordene exonerar a la clinica altos de san vicente a pagar la sancion impuesta	SECRETARIA DE SALUD	\$ 7.377.170	50%	100%	50%	\$ 3.688.585
14	08-001-33-31-031-2019-00040-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	ISABEL HERRERA GARCIA Y OTROS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - UNION TEMPORAL ARROYO 2016	MAURICIO TELLEZ ROSADO	lunes, 15 de julio de 2019	1)que se declare administrativamente responsable al distrito de barranquilla por los perjuicios causados a la señora isabel herrer garcia como consecuencia de las lesiones peronsales causadas por la incrustacion en la rodilla, 2) se ordene al distrito a pagar por concepto de perjuicios morales subjetivos en favor de la demandante y sus familiares	SECRETARIA GENERAL	\$ 54.686.940	70%	100%	30%	\$ 16.406.082
15	08-001-33-33-013-2019-00115-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAVID HERNANDO ELIAS PEDROZA	SECRETARIA DE TRANSITO DISTRITAL DE BARRANQUILLA	JOHN FREDY LOAIZA ORTIZ	lunes, 8 de julio de 2019	1) se declare la ilegalidad de la resolucion N° BQFR2018073332 de fecha 2018-12-07 donde se resuelve declarar contraventor al demandate y le impone multa de 15 salarios minimos, 2) se	SECRETARIA DE TRANSITO	\$ 390.621	50%	100%	50%	\$ 195.311
16	08-001-33-33-2019-00094-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO ALFONSO PRETEL DIAZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	RUBEN DARIO CAMPO PERNETT	lunes, 8 de julio de 2019	1)se decrete la nulidad del acto administrativo de fecha 28 de agosto de 2018, expediente 1-28-0176 -17 emitida por la inspeccion 28 urbana de policia y la resolucion N° 196 de fecha 10 de octubre de 2018 proferida por la secretaria juridica del distrito en la cual se le impone multa por constuir en terrenos no aptos sin licencia.	SECRETARIA DE COLTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 86.535.850	80%	100%	20%	\$ 17.307.170
17	08-001-33-33-009-2019-00064-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXANDER BAHOQUE TAPIAS	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	DIONISIO DAVID BARRIOS MOGOLLÓN	sábado, 24 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad absoluta del acto presunto oficto negativo produto de la reclamacion presentada el 17 de julio de 2018 mediante el cual se solicito el reconocimeinto y pago de la indemnizacion moratoria, 2) se ordene el pago de la indemnizacion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 9.198.072	90%	100%	10%	\$ 919.807

18	08-001-33-33-007-2019-00001-00	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR PEÑARANDA GARCIA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALVARO PEREZ SALINAS	martes, 6 de agosto de 2019	1) se declare la revocatoria o nulidad de la resolucion N° 5643 de fecha 11 de mayo de 2018 expedida por la secretaria de educacion mediante la cual se abrio proceso disciplinario y futuro despido injustificado, 2) a titulo de restablecimiento se reconozca y pague los salarios y prestaciones sociales dejadas de percibir	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 114.316.283	90%	100%	10%	\$ 11.431.628
19	2014-00161-00	JUZGADO SEPTIMO LABORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	ALEXANDER TORRES PEREZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	RAINIERO AHUMADA OTERO	jueves, 4 de julio de 2019	sin pretenciones	SECRETARIA JURIDICA	\$ 343.360.555	50%	100%	50%	\$ 171.680.278
20	08-001-33-33-13-2019-00022-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VERA JUDITH CERA OTERO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALVARO PEREZ SALINAS	lunes, 8 de julio de 2019	1) se declare la nulidad absoluta del oficio 04166 de fecha 03 de abril de 2018 que contiene el acto presunto negativo por no dar respuesta de fondo a la solicitud de indemnizacion moratoria, 2) se ordene el pago de la indemnizacion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 18.661.119	90%	100%	10%	\$ 1.866.112
21	2019-00147-00	JUZGADO SEPTIMO LABORAL DE BARRANQUILLA	ORDINARIO LABORAL	RAFAEL OJEDA CALDERIN	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	DORA SOFIA COVELLI SANJUAN	miércoles, 3 de julio de 2019	1) condenar al distrito a reconocer y pagar las cotizaciones a la seguridad social en pension, 2) ordenar a realizar el correspondiente caculo actuarial de las cotizaciones a la seguridad de seguridad	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 20.000.000	50%	100%	50%	\$ 10.000.000
22	08-001-33-33-002-2019-00132-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CECILIA ISABEL OSORIO RESTREPO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRARIA DE EDUCACION	MANUEL ALEJANDRO CANO RODELO	viernes, 5 de julio de 2019	1) se declare la nulidad del acto administrativo N°00661 de 04/10/1995 expedido por el fomag mediante el cual se reconocio pension vitalicia de jubilacion por la no inclusion de los factores salariales, 2) se ordene la reliquidacion de la pension de jubilacion incluyendo los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 50.000.000	90%	100%	10%	\$ 5.000.000
23	08-001-33-33-011-2019-00118-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALHIERRO S.A.S. ROADWAY COLOMBIA S.A.S. - TECNOLOGIA DE ENLACE LTDA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	LUIS CARLOS QUIÑONES QUEVEDO	jueves, 4 de julio de 2019	1) declarar la nulidad del oficio quilla 18-125626 del 16 de julio de 2018 por medio de la cual se niega la peticion radicada en fecha 18 de mayo de 2018 con N° 292543, 2) declarar la nulidad del acto ficto o presunto configurado por el silencio administrativo negativo ocurrido ante la falta de notificacion de decision de fondo frente a recursos de reposicion presentados contra oficio mencionado anteriormente, 3) como consecuencia de lo anterior, declarar la nulidad de los actos administrativos que contienen las liquidaciones oficiales de impuesto predial	SECRETARIA DE HACIENDA	\$ 100.868.000	50%	100%	50%	\$ 50.434.000

24	08-001-33-33-012-2019-00115-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	LORELEIN FERNANDEZ RODRIGUEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	CONSUELO DE JESUS NIEVES ALVAREZ	miércoles, 3 de julio de 2019	1) que se declare administrativamente responsable al distrito por los perjuicios materiales causados a la demandante por la intervencion del espacio publico de la calle 33 entre carreras 40 y 41 generando perjuicios materiales y morales, 2) se ordene pagar indemnizacion por los daños ocasionados	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 186.640.000	80%	100%	20%	\$ 37.328.000
25	08-001-33-33-008-2019-00071-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA BONNADONA PREVENIR S.A.S	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	miércoles, 3 de julio de 2019	1) se declare que la secretaria de salud del distrito perdio la facultad sancionatoria dentro del proceso administrativo N° 02-2015 adelantado contra organización clinica bonnadona prevenir, 2) como consecuencia de lo anterior se declare la nulidad de la resolucioN° 0195 del 19 de septiembre de 2018 mediante el cual se confirma un acto administrativo sancionatorio	SECRETARIA DE SALUD	\$ 2.459.056	50%	100%	50%	\$ 1.229.528
26	08-001-33-33-007-2019-00045-00	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERYDIS JIMENEZ NUÑEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOSE DAVID MORALES VILLA	martes, 2 de julio de 2019	1) declarar nulas las respuestas emitidas sobre solicitud de revision, reliquidacion y reconocimientos de los valores de prestaciones sociales y cesantias dejados de percibir por mala liquidacion de la resolucioN° 035 de fecha 22 de enero de 2018 que ordena y reconoce el pago de liquidacion definitiva de prestaciones sociales correspondiente al personal retirado, 2) se orde reliquidar primas de navidad, bonificacion por año de servicio, vacaciones e intereses de cesantias	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	\$ 17.773.298	50%	100%	50%	\$ 8.886.649
27	08-001-31-05-005-2019-00175-00	JUZGADO QUINTO LABORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	FRANKLIN GOMEZ RAMOS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	LUIS JORGE QUINTERO	viernes, 5 de julio de 2019	N/A	SECRETARIA JURIDICA	\$ 362.481.780	50%	100%	50%	\$ 181.240.890
28	08-001-31-05-010-2019-00049-00	JUZGADO DECIMO LABORAL ORAL DE BARRANQUILLA	ORDINARIO LABORAL	ABRAHAM ANTONIO BROCHERO NATERA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	NICOLAS MOLINARES CORONELL	jueves, 4 de julio de 2019	1) se declare que el demandante tiene derecho a una pension restringida plena convencional de jubilacion desde la fecha en que cumplio 50 años de edad, 2) se ordene el pago de las mesadas pensiones vauadas y no pagadas desde la fecha en que cumplio los 50 años de edad	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 17.800.000	50%	100%	50%	\$ 8.900.000
29	08-001-33-33-011-2019-00179-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	ACCION POPULAR	JOSEFA RAMOS VEGA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	FEHIVER RIVERA PEREZ	martes, 9 de julio de 2019	1) se ampare los derechos colectivos de ambiente sano, goce del espacio publico, seguridad y salubridad, 2) ordenar al distrito la realizacion de obras de	ADI	\$ -	50%	100%	50%	\$ -

								infraestructura consistente en reparacion de las barandas						
30	08-001-33-33-009-2019-00166-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	ACCION DE CUMPLIMIENTO	LEZMA PARRA GONZALEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	LUIS ALFREDO CANDANOZA RODRÍGUEZ	martes, 9 de julio de 2019	1) se ordene al transito departamental del atlantico al cumplimiento del articulo 818 del estatuto tributario y en consecuencia la declaracion de prescepcion de la resolucion 011329114	SECRETARIA DE MOVILIDAD	\$ -	50%	100%	50%	\$ -
31	08-001-33-33-013-2019-00114-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARAMINTA SANZ TORREGROSA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALBERTO LEON PACHECO	lunes, 8 de julio de 2019	1) se declare la nulidad del acto ficto producido por el silencio administrativo negativo con relacion a la peticion realizada el dia 22 de marzo de 2018 referente al reconocimiento de la sancion moratoria,2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	30204996	90%	100%	10%	\$ 3.020.500
32	08-001-33-33-013-2018-00478-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBINSON MANUEL VASQUEZ ORTEGA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRARIA DE EDUCACION	FABIAN ANDRES MOLINA ROCHA	lunes, 8 de julio de 2019	1) se declare la existencia y nulidad de un acto configurado producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 6.418.256	90%	100%	10%	\$ 641.826
33	08-001-33-33-13-2019-00112-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA ESTHER GUTIERREZ LEAL	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRARIA DE EDUCACION	MARIA CLAUDIA AMADOR GUERRERO	lunes, 8 de julio de 2019	1) declarar la exitencia y nulidad de un acto configurado producto de la reclamacion de la sancion moratoria el dia 07 de diciembre de 2016, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 5.376.422	90%	100%	10%	\$ 537.642
34	08-001-33-33-013-2019-00045-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	XIMENA CECILIA BUERES MARTINEZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRARIA DE EDUCACION	CECILIA LOZANO PEREIRA	lunes, 8 de julio de 2019	1) se declare nulo el acto administrativo ficto o presunto derivado del silencio guardado por el fomag en virtud del cual se nego el pago de la sacion moratoria, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 13.176.543	90%	100%	10%	\$ 1.317.654
35	08-001-33-33-013-2019-00108-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELSA ROSA RAMIREZ DE VERGARA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRARIA DE EDUCACION	ERASMO ARTETA REYES	lunes, 8 de julio de 2019	1) se ordene la nulidad del acto ficto de peticion realizada el dia 18 de marzo de 2018 en relacion con el pago de la sancion moratoria, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 17.000.000	90%	100%	10%	\$ 1.700.000
36	08-001-23-33-007-2019-00159-00	TRIBUNAL DE LO CONTENSIOSO ADMINISTRATIVO DEL ALTANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ISABEL HOYOS MOLINARES	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRARIA DE EDUCACION	MARTHA ARTETA MOLINA	lunes, 8 de julio de 2019	1) se declare la nulidad parcial de la resolucion N° 08223 del 18 de julio de 2018 por el cual se reconocio las cesantias definitivas con la inclusion de la prima de servicios, como factor salarial de liquidacion, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 17.000.000	90%	100%	10%	\$ 1.700.000

37	08-001-33-33-013-2018-00479-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REBECA DEL CARMEN ZARABAIN CARO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	ALBA OROZCO OSPINO	lunes, 8 de julio de 2019	1)se declare la nulidad de un acto ficto configurado producto de de una reclamacion administrativa de la sancion moratoria el dia 12 de diciembre de 2017 por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de las cesantias	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 2.080.224	90%	100%	10%	\$ 208.022
38	08-001-33-33-004-2019-00158-00	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	ACCION POPULAR	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA - D.E.I.P DE BARRANQUILLA - TRIPLE A S.A. - CONSORCIO HIDROTANQUE	HECTOR ROMERO GARCIA	miércoles, 17 de julio de 2019	1) que se conceda el amparo de los derechos e intereses colectivos consagrados en la ley 472 de 1998 en relacion con la seguridad y salubridad publica, acceso a la infraestructura de servicios que garantice la salubridad publica, acceso a los servicios publicos y a que su prestacion sea eficiente y oportuna, 2) ordenar a las entidades accionadas que previo a la puesta en funcionamiento del tanque de acero pernado de 225.567m3 instalado en el denominado cerro sevilla del barrio 7 de abril de barranquilla 8 megatanque 7 de abril) y en un interregno razonable se disponga a que un tercero no interviniente en la relacion contractual efectue los estudios inherentes a los riesgos de sismicidad exposicion a elementos ambientales, erosion y corrosion, estabilidad del suelo con ocasion de las edificaciones vecinas y demas que a criterio de su señoria sean necesarias para garantizar la proteccion de los derechos colectivos señalados	SECRETARIA GENERAL	\$ -	50%	100%	50%	\$ -
39	08-001-33-33-008-2019-00126-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORA ESTHER SARMIENTO DE BLANCO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JONATAN GAMARRA CASTILLA	lunes, 8 de julio de 2019	1) se declare la nulidad del acto ficto o presunto producido por el silencio administrativo negativo en relacion con la peticion realizada el 21 de agosto de 2018 proferido por la secretaria de educacion referente al reconocimiento de la sancion moratoria, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 7.204.798	90%	100%	10%	\$ 720.480
40	08-001-23-33-000-2018-0187-00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN GENIS GARCIA DE RENIZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	AURA ELENA PEÑA ROCHA	lunes, 8 de julio de 2019	1) se declare la nulida parcial de la resolucion N° 05006 del 25 de abril de 2018 por medio de la cual se reconocio a la cesantia definitiva con la inclusion de la prima de servicio como factor salarial para la liquidacion, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria por el no pago de las cesantias definitivas	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 68.340.863	90%	100%	10%	\$ 6.834.086

41	08-001-23-33-011-2019-0139-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO CABALLERO TUESCA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	DONALDO CORREA MARTINEZ	lunes, 8 de julio de 2019	1) se declare la existencia de un acto ficto configurado producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 13 de junio de 2018 por el pago tardio de cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion por mora	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 6.255.792	90%	100%	10%	\$ 625.579
42	08-001-33-33-010-2019-00138-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH MIRANDA GUERRA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	WILFRIDO JOSE LOPEZ POLO	miércoles, 10 de julio de 2019	1) se declare la nulidad del acto ficto producido por el silencio administrativo negativo con relacion a la peticion relizada el 07 de noviembre de 2018 proferida por la secretaria de educacion distrital en reconocimiento de la sancion moratoria, 2) se ordene el reconocimiento de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 11.292.177	90%	100%	10%	\$ 1.129.218
43	08-001-23-33-000-2016-00593-00W	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE PALACIO DE AVILA	DAMAB - DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES DDL	ANIA PATRICIA VILLALBA DIAZ	miércoles, 10 de julio de 2019	1) que se condene al departamento tecnico administrativo del medio ambiente a decretar la nulidad del acto administrativo que niega la solicitud de reconocimiento del 35% de bonificacion como factor salarial correspondiente a las vigencias 2009, 2010, 2011 y 2012, 2) se condene al damab a reliquidar prestaciones sociales con inclususion del 35% de factor salarial	DAMAB	\$ 343.993.846	50%	100%	50%	\$ 171.996.923
44	08-001-33-33-011-2019-00162-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	GLORIA ESTHER DE AVILA LOPEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE CONTROL URBANO	CONSUELO DE JESUS NIEVES ALVAREZ	jueves, 11 de julio de 2019	1)se declare administrativamente responsable al distrito por la diligencia de desalojo practicada el dia 17 de mayo de 2017 a traves de la inspeccion primera de policia primera de policia, 2) se reconozca y cenele a la señora gloria esther de avila los perjuicios de orden aterial y moral	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 32.400.000	80%	100%	20%	\$ 6.480.000
45	08-001-33-33-014-2019-00114-00	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEVERINO DE JESUS DURAN RUIZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	KAREN SUAREZ CORONELL	jueves, 11 de julio de 2019	1) se declare la nulidad del acto administrativo N° 09768 del 18 de septiembre de 2018 mediante el cual se le reconoce pension de jubilacion, 2) se ordene la liquidacion de jubilacion teniendo en cuenta los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 42.179.016	90%	100%	10%	\$ 4.217.902
46	08-001-33-33-004-2019-00125-00	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAURA RIQUETT CASTRO	NACION- MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	REYNALDO PACHECO ACOSTA	viernes, 12 de julio de 2019	1) se declare la nulidad del acto administrativo surgido con ocasión de la peticion de fecha 20 de agosto de 2018 en cuento nego el reconocimiento de la sancion por mora equivalenbte a un dia de salario por cada dia de retardo, 2) se ordene el pago de la sancion por mora	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 28.553.427	90%	100%	10%	\$ 2.855.343

47	08-001-33-33-009-2018-00092-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	DOMINGO RAFAEL CORRALES BRAVO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOHN FREDY LOAIZA ORTIZ	viernes, 12 de julio de 2019	1) que se declare que la alcaldias de barranquilla y soledad son administrativamente responsable por los daños objetados y subjetivos causados por el accidente de transito ocurrido a el 7 de enero de 2016 en la calle 58 con carrera 28 (av circunvalar) que derivo en la muerte del joven jhonal rafael corrales manga, 2) se reconozca y pague solidariamente los perjuicios morales que se establezca y resulten del proceso	SECRETARIA DE MOVILIDAD	\$ 367.192.948	90%	100%	10%	\$ 36.719.295
48	08-001-33-33-009-2018-00332-00	JUZGADO NOVENO ADMNISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMELINA ESTHER ARENAS DE BARRERA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	MARIA CLAUDIA AMADOR GUERRERO	sábado, 13 de julio de 2019	1) declarar la nulidad parcial del acto administrativo contenido en la resolucion N° 013708 del 15 de diciembre de 2017 por medio de la cual se reconocio y pago pension vitalicia de jubilacion sin incluir los factores salariales, 2) se ordene la reliquidacion de la pension teniendo en cuenta los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 5.315.254	90%	100%	10%	\$ 531.525
49	08-001-33-33-009-2019-00206-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMELO RAFAEL RODRIGUEZ MANZUR	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	WILFRIDO JOSE LOPEZ POLO	sábado, 13 de julio de 2019	1)declarar la nulidad del oficio fechado 20 de mayo frente a petición presentada el día 27 de marzo de 2015 en cuento nego el derecho a pagar sancion por mora, 2) se ordene el pago de la sancion por mora	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 9.705.583	90%	100%	10%	\$ 970.558
50	08-001-33-33-014-2019-00121-00	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSORCIO PUENTES 2010	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	LUIS CARLOS QUIÑONES QUEVEDO	viernes, 12 de julio de 2019	1)se declare la nulidad absoluta del acto administrativo compuesto por la resolucion N° GGI-FI-RN-00128-17 del 26 de julio de 2017 por medio de la cual impuso una sancion por no declarar en contra del consorcio puentes 2010 correspondiente al impuesto de industria y comercio y resolucion N° GGI-DT-RS-346 DE 2018 en donde se resolvió el recurso de reconsideracion interpuesto por le consorcio puentes 2010	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESO	\$ 22.424.000	50%	100%	50%	\$ 11.212.000
51	08-001-33-33-008-2019-00131-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA LA VICTORIA S.A.S	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE SALUD DE BARRANQUILLA	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	lunes, 15 de julio de 2019	1) se decrete la nulidad de la sancion impuesta mediante el articulo primero de la resolucion SSD N° 0854 DEL 21 de septiembre de 2017 del expediente OAP-SSD-432 DE 2014 en el sentido de dejar sin efecto la misma por haber operado la perdida de la facultad sancionatoria que tenia el distrito de barranquilla	SECRETARIA DE SALUD DE BARRANQUILLA	\$ 12.295.283	50%	100%	50%	\$ 6.147.642

52	08-001-33-33-013-2019-00130-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MERCEDES MARQUEZ NAVAS	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	YASSITD MORALES GONZALEZ	lunes, 8 de julio de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N° 02550 del 28 de febrero de 2018 mediante el cual se reconocio y ordeno el pago de un apension de jubilacion, 2) se ordene la reliquidacion de la pension de jubilacion incluyendo los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 18.569.741	90%	100%	10%	\$ 1.856.974
53	08-001-33-33-010-2019-00155-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA INES OCAMPO TAPIAS	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	REYNALDO PACHECO ACOSTA	martes, 16 de julio de 2019	1) declarar la existencia y nulidad de un acto configurado producto de la reclamacion administrativa de sancion moratoria presentada el 16 de diciembre de 2016 por el pago tardio de las cesantias a mi representada, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 8.473.641	90%	100%	10%	\$ 847.364
54	08-001-33-33-011-2018-00182-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	ALBERTO ANTONIO DE LEON MARTINEZ	DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES - DISTRITO DE BARRANQUILLA	LUIS JORGE QUINTERO	jueves, 18 de julio de 2019	1) librar mandamiento de pago en contra de la direccion distrital de liquidaciones, damab, y alcaldia de barranquilla por la suma de \$64110376	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	\$ 64.110.376	50%	100%	50%	\$ 32.055.188
55	08-001-23-33-000-2018-01052-00JB	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	REPARACION DIRECTA	DAWIN JIMENEZ CHARRIS Y OTROS	NACION - MINSALUD - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO - DISTRITO DE BARRANQUILLA	PATRICIA RESTREPO ROCA	jueves, 18 de julio de 2019	1) declarese patrimonialmente responsable a los demandados por falla o falta del servicio de la administracion que condujo a la muerte del niño elian josias jimenez, 2) se condene a los demandados a pagar por concepto de perjuicios morales a cada demandante 100 salarios minimos	SECRETARIA DE SALUD	\$ 781.608.200	80%	100%	20%	\$ 156.321.640
56	08-001-33-010-2019-00144-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARLETTE JUDITH PACHECO ARRIETA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - DISTRITO DE BARRANQUILLA	WILFRIDO JOSE LOPEZ POLO	miércoles, 17 de julio de 2019	1) declarar la nulidad de un acto configurado producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria el dia 26 de junio de 2018 por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 43.825.525	90%	100%	10%	\$ 4.382.553
57	08-001-33-33-010-2019-00154-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	CARMEN EMILIA MORA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE CONTROL URBANO	CONSUELO DE JESUS NIEVES ALVAREZ	miércoles, 17 de julio de 2019	1) se declare administrativamente responsable al distrito por los perjuicios materiales y morales causados a la señora gloria esther de avila lopez con la diligencia de desalojo practicada el dia 17 de mayo de 2017 a traves de la inspeccion primera de policia urbana, 2) se condene al distrito a reconocer y cancelarle los perjuicios de orden material y moral causados con ocasion al desalojo practicado el dia 17 de mayo de 2017	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 32.400.000	80%	100%	20%	\$ 6.480.000

58	08-001-05-31-011-2018-00161-00	JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	FUERO SINDICAL	RAFAEL ARTETA MUÑOZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	CHARLES CHAPMAN LOPEZ	jueves, 18 de julio de 2019	1) se ordene a las demandadas a reintegrar al señor rafael arteta muñoz en su nomina transitoria en el cargo que venia desempeñando en el damab por haber sido desvinculado con fuero sindical, 2) se ordene pagar los valores dejados de percibir	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	\$ 16.562.320	50%	100%	50%	\$ 8.281.160
59	08-001-05-31-011-2018-00044-00	JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	ORDINARIO LABORAL	JAIME ENRIQUE HERRAN ROJAS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	CHARLES CHAPMAN LOPEZ	jueves, 18 de julio de 2019	1) se ordene al despacho judicial se sirva ordenar a la alcaldia de barranquilla y al ente liquidador del damab se sirva ordenar el reintegro de jaimen rojas por proceder al retiro unilateral, 2) se ordene pagar los salarios, prestaciones sociales y ademas, cualquier otro tipo de emolumento dejado de percibir desde el momento de su retiro hasya que se materialice el reintegro	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	\$ 16.562.320	50%	100%	50%	\$ 8.281.160
60	08-001-05-31-009-2018-00051-00	JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	ORDINARIO LABORAL	CARMEN ALICIA BERMEJO HERNANDEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	NICOLAS MOLINARES CORONELL	martes, 16 de julio de 2019	1) se condene al distrito a pagar a la demandante la indemnizacion sustitutiva que le corresponde por el tiempo laborado, 2) se ordene al distrito a pagar las costas del proceso	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 20.000.000	50%	100%	50%	\$ 10.000.000
61	08-001-33-33-001-2019-00030-00	JUZGADO PRIMERO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DALIS TOMASA ALGARIN PALMA	FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION DE SOLEDAD - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	DIONISIO DAVID BARRIOS MOGOLLÓN	martes, 23 de julio de 2019	1) se declare la nulidad parcial del acto administrativo contenido en la resolucion N°000027 del 27 de abril de 2009 por medio de la cual se reconocio y pago pension de jubilacion en la que no se incluyeron los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 7.823.455	90%	100%	10%	\$ 782.346
62	08-001-33-33-001-2019-00127-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RED DE URGENCIAS DE LA COSTA RUC	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	viernes, 19 de julio de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N° 472 de 2008 emanada de la alcaldia de barranquilla por la cual se regula la prestacion del servicio de atencion prehospitalaria en la ciudad de barranquilla la cual no fue publicada en el diario oficial o en la gacera territorial como lo establece el articulo 65 de la ley 1437 de 2011	SECRETARIA DE SALUD	\$ 49.181.132	80%	100%	20%	\$ 9.836.226
63	08-001-23-33-000-2018-001140-00H	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	REPARACION DIRECTA	INVERSIONES ROMERO S.A	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	CONSUELO DE JESUS NIEVES ALVAREZ	viernes, 19 de julio de 2019	1) se declare que el distrito es administrativamente responsable causado por el enriquecimiento sin causa relacionado con la ejecucion de actividades ejercidas por la sociedad inversiones romero sa que se dio con ocasion de la autorizacion para el suministro de medicamentos NO POS a pacientes del distrito por intermedio de la funcionaria maria quintero perez, jefe de oficina de atencion prioritaria, 2) se condene al distrito	SECRETARIA DE SALUD	\$ 7.141.623.122	80%	100%	20%	\$ 1.428.324.624

								a pagar a inversiones romero indemnizacion por la no entrega de medicamentos no pos a los pacientes del distrito.							
64	08-001-23-33-000-2015-00351-00-W	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	REPARACION DIRECTA	ANGELA MERCEDES PEREZ BORJA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	EDUARDO PEDROZA PEDROZA	viernes, 19 de julio de 2019	1) se declare al distrito de barranquilla, policia nacional y la caja nacional promotora de vivienda militar y de policia como responsables por los perjuicios materiales en su modalidad de daño emergente y lucro cesante con ocasion del despojo en de la parcela de tierra ubicada en el municipio de galapa, 2) se ordene el pago de los perjuicios causados a la demandante	SECRETARIA DE GOBIERNO	\$ 425.000.000	70%	100%	30%	\$ 127.500.000	
65	08-001-23-33-000-2018-00555-00W	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSORCIO CIRCUNVALAR 3	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	LUIS CARLOS QUIÑONES QUEVEDO	martes, 23 de julio de 2019	1) se declare la nulidad absoluta del acto administrativo compuesto por la liquidacion oficial de revision COD N°GGI-FI-LR-00010-17 del 01 de febrero de 2017 porferida por la gerencia de gestion de ingresos de la secretaria de hacienda por medio del cual liquido en contra del consorcio el impuesto de industria y comercio del periodo 2014	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESO	\$ 65.111.000	50%	100%	50%	\$ 32.555.500	
66	2015-00608/2015-00609/2015-610	JUZGADO SEGUNDO CIVIL SEL CIRCUITO DE ENVIGADO	ACCION POPULAR	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	ALMACENES EXITOS S.A.	SANDRA ARIZA DUARTE	miércoles, 24 de julio de 2019	1) se ordene la proteccion de los derechos colectivos a los ciudadanos para que en forma inmediata al momento de notificarse o en la sentencia de merito se inicie las acciones tendientes en garantizar la accesibilidad autonima y segura a este negocio a los usuarios que presenten limitacion fisica y movilidad.	SECRETARIA DE GOBIERNO	\$ -	50%	100%	50%	\$ -	
67	08-001-23-33-000-2017-01097-00	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOCIEDAD TRANSPORTADORA FLUVIAL DEL CARIBE S.A.S. - TRANSFULCAR S.A.S	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOSE LUIS HERRERA GOMEZ	martes, 23 de julio de 2019	1)que se declare la nulidad del acto administrativo contenido en la resolucion numero EDU-17-0073 de fecha 15 de febrero de 2017 proferido POR EDUBAR en el cual se reconocen unos factores economicos a la demandante transportadora flivual del caribe, 2) se ordene el restablecimiento del derecho a favor de transfulcar a indemnizar los perjuicios ocasionados los cuales se estiman en \$4,910,223,100	EDUBAR	\$ 4.910.223.100	70%	100%	30%	\$ 1.473.066.930	

68	08-001-33-33-009-2018-00317-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO TEJERA BROCHERO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	MANUEL ALEJANDRO CANO RODELO	viernes, 19 de julio de 2019	1) declarar la nulidad del acto administrativo contenido en la resolucion N° 05937 del 25 de mayo de 2017 por medio de la cual se reconocio y pago pension de jubilacion sin incluir los factores salariales, 2) se ordene la reliquidacion de la pension de jubilacion con inclusion de los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 6.564.801	90%	100%	10%	\$ 656.480
69	08-001-33-33-008-2019-00149-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ARTURO CARDONA PAJARO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	EUGENIO RAFAEL SIERRA BLANCO	lunes, 22 de julio de 2019	1) se declare la existencia y nulidad del acto configurado, prodcuto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 10 de julio de 2018 por el pago tardio de las cesantias. 2) se ordene el pago de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias.	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 9.592.981	90%	100%	10%	\$ 959.298
70	08-001-33-33-008-2019-00147-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YESENIA PATRICIA AVILA GARCIA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	WILFRIDO JOSE LOPEZ POLO	lunes, 22 de julio de 2019	1) declarar la existencia y nulidad del acto configurado, producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 10 de julio de 2018 por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias.	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 13.738.970	90%	100%	10%	\$ 1.373.897
71	08-001-23-33-000-2017-0366-00-W	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NESTOR ELIAS ALBOR SARMIENTO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALBA OROZCO OSPINO	martes, 23 de julio de 2019	1) se declare la nulidad del oficio N° 008973 de fecha 05 junio de 2007 expedida por el secretario de educacion por medio del cual nego el reintegro al cargo docente del distrito, 2) se ordene vincular nuevamente al demandante a su cargo como docente del distrito y se le reactive su afiliacion al sistema de seguridad social, 3) se ordene pagar los salarios y prestaciones dejados de percibir.	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 110.000.000	90%	100%	10%	\$ 11.000.000
72	08-001-33-33-005-2019-00146-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ARTURO LONDOÑO GOMEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE MOVILIDAD	MARIA CLAUDIA AMADOR GUERRERO	jueves, 1 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad y restablecimiento del derecho del acto administrativo ficto negativo generado por la inactividad de la administracion al no responder la peticion donde se solicita revocar el acto administrativo de persona indeterminada y que posteriormente se modifique y se conceda traspaso del vehiculo con placas QGQ320 al señor jose londoño	SECRETARIA DE MOVILIDAD	\$ -	80%	100%	20%	\$ -

73	08-001-33-33-013-2019-00053-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	JOSE RAUL ESCORCIA VALDERRAMA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - A CONSTRUIR	JOHN FREDY LOAIZA ORTIZ	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) se declare administrativamente responsable a la empresa a construir por los perjuicios causados con motivo del accidente de transito ocurrido el 28 de diciembre de 2016 en la avenida circunvalar de barranquilla por la ejecucion de obras publicas de pavimentacion realizadas en dicha via. 2) se ordene pagar indemnizacion por los perjuicios causados en el accidente	SECRETARIA DE MOVILIDAD	\$ 123.057.540	90%	100%	10%	\$ 12.305.754
74	08-001-33-33-009-2017-00221-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	JOHAAN AUGUSTO FERNANDO GONZALEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOHN FREDY LOAIZA ORTIZ	miércoles, 18 de septiembre de 2019	1) se declare administrativamente responsable al distrito por los perjuicios materiales causados por la secretaria de movilidad al del comercio el dia 14 de agosto de 2013 el vehiculo UYY 324 sin justificacion alguna, 2) se ordene pagar indemnizacion por los daños causados	SECRETARIA DE MOVILIDAD	\$ 45.600.000	90%	100%	10%	\$ 4.560.000
75	08-001-33-33-011-2019-00122-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIAN DE JESUS MERCADO OSPINO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALDO LARIOS BUSTILLO	miércoles, 24 de julio de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion n° 425 del 20 de febrero de 2018 de la inspeccion sexta de transito y transporte mediante la cual fue declarado contraventor el señor fabian de jesus mercado ospino, declaracion que produjo sancion de cancelacion de licencia de conduccion, 2) se declare la nulidad de la resolucion N° 2798 de 2018 enamada por el jefe de la oficina de procesos contravencionales de la secretaria de transito mediante ela cual se confirmo la actuacion administrativa adelantada por la inspeccion sexta de transito. 3) se condene a las entidades a pagar por los perjuicios materiales y morales.	SECRETARIA DE MOVILIDAD	\$ 258.074.200	80%	100%	20%	\$ 51.614.840
76	08-001-33-33-011-2019-00169-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	OSCAR ENRIQUE MERCADO NOVOA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ERASMO ARTETA REYES	miércoles, 24 de julio de 2019	1) se declare administrativamente responsable al distrito de barranquilla por los perjuicios morales y materiales causados al señor oscar enrique mercado novoa con la diligencia de desalojo practicada el dia 17 de mayo de 2017 a traves de la inspeccion primera de policia de raccion inmediata, 2) se condene al distrito a reconocerle y pagarle los perjuicios de orden moral y material causados con ocasion del desalojo practicado el 17 de mayo de 2017	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 86.400.000	80%	100%	20%	\$ 17.280.000

77	08-001-33-33-014-2019-00001-00	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELENA CECILIA GOMEZ PRADA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES - DAMAB	YASSITD MORALES GONZALEZ	viernes, 26 de julio de 2019	1) se declare la nulidad de las respuestas oficio N°201810012443-2 que se emitieron sobre peticion de revision, reliquidacion y reconocimiento de valores dejados de cancelar por mala liquidacion de la resolucion N° 035 de fecha 22 de enero de 2018 que ordena y reconoce el pago de la liquidacion definitiva de prestaciones sociales correspondiente al personal retirado de la entidad. 2) se ordene reliquidar la prima de servicios y demas prestaciones sociales que no fueron reconocidas.	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	\$ 17.773.298	50%	100%	50%	\$ 8.886.649
78	08-001-33-33-003-2019-00137-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	JULIA BEATRIZ BORNACHERA OROZCO Y OTROS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE EDUCACION - INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA - NSH SOCIEDAD POR ACCION SIMPLIFICADA	ALDO LARIOS BUSTILLO	viernes, 26 de julio de 2019	1) se declare que los demandados son responsables por la violacion y amenaza que realizo el señor luis alberto gallardo gutierrez trabajador al servicio de la sociedad NHS donde resulto con daño a la salud la menor yulitza garizabalo bornochera, 2) se condene a los demandados a pagar indemnizacion por lo daños causados a la menor.	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 414.058.000	80%	100%	20%	\$ 82.811.600
79	08-001-33-33-004-2016-00052-00	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GIOVANI ALBERTO BETANCOURT AMADOR	NACION - MINEDUCACION- FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	ERASMO ARTETA REYES	lunes, 29 de julio de 2019	1) se declare la nulidad del oficio fechado 20 de mayo de 2015 frente a la peticion presentada el dia 09 de abril de 2015 en cuento nego el derecho a pagar sancion por mora por el no pago oportuno de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion por mora.	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 22.797.483	90%	100%	10%	\$ 2.279.748
80	08-001-23-33-000-2018-01092-00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	REPARACION DIRECTA	CARMEN OJEDA DE ARGUELLO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - TRIPLE A S.A - UNION TEMPORAL LA MARIA	EDUARDO PEDROZA PEDROZA	lunes, 22 de julio de 2019	1) declarese patrimonialmente responsable por los perjuicios morales y materiales en la modalidad de lucro cesante al distrito, triple a y la union temporal la maria por la paralisis padecida en sus actividades economicas por la empresa fabrica de muebles juan b arguello e hijos y sus socios como consecuencia del impedimento que para acceder a sus instalaciones y realizar sus adquisiciones y mantenimiento de bienes de muebles de madera tallada, 2) se ordene el pago de la indemnizacion por los daños materiales causados a los demandantes	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	\$ 1.239.298.404	80%	100%	20%	\$ 247.859.681
81	08-001-33-33-005-2019-00004-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD	MAXIMO JOSE NORIEGA RODRIGUEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	GIOVANNI FRANCISCO PARDO CORTINA	jueves, 1 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad del articulo 4 del acuerdo N° 021 que señala el regimen de contratacion, venta de servicios y vinculacion de personal de la sociedad se regira por el derecho privado.	SECRETARIA JURIDICA	\$ -	50%	100%	50%	\$ -

82	08-001-33-33-009-2018-00052-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS HERNANDEZ CANO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOHN FREDY LOAIZA ORTIZ	viernes, 20 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion 2047 de 2017 mediante la cual se declara contraventor al señor jaun pablo hernandez cano, 2) se apremie en la demanda a relevar al señor juan pablo hernandez del pago de cualquier multa por la infraccion endilgada	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 36.885.850	90%	100%	10%	\$ 3.688.585
83	08-001-33-33-009-2019-00105-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOSE LUIS TORRENEGRA DUQUE	viernes, 20 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N° 1068 del 28 de noviembre de 2017 mediante la cual la secretaria de salud de barranquilla impone sancion a clinica altos de san vicente por valor \$7.377.170	SECRETARIA DE SALUD	\$ 7.377.170	50%	100%	50%	\$ 3.688.585
84	08-001-33-33-013-2019-00165-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOSE LUIS TORRENEGRA DUQUE	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N°0069 del 7 de febrero de 2018 mediante el cual se impone sancion a la clinica altos de san vicente por la suma \$10.416.560, 2) se exonere a la clinica altos de san vicente a pagar la sancion impuesta	SECRETARIA DE SALUD	\$ 10.416.560	50%	100%	50%	\$ 5.208.280
85	08-001-23-33-000-2018-010290-00-w	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BRAVO PETROLEUM LOGISTIC COLOMBIA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	LUIS CARLOS QUIÑONES QUEVEDO	miércoles, 31 de julio de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N° GGI-RE-RS-002027-17 del 01 de septiembre de 2017 mediante el cual se niega la solicitud de devolucion de pago de lo no debido por parte BPLC por concepto de avisos y tableros, 2) se ordene la devolucion por el pago de lo debido y se condene al distrito a pagar la suma de \$360,085,000	GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESO	\$ 360.085.000	60%	100%	40%	\$ 144.034.000
86	08-001-23-33-000-2015-00422-00-W	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DEL ATLANTICO	REPARACION DIRECTA	JAIME PARRA SANCHEZ Y OTROS	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA - D.E.I.P DE BARRANQUILLA - POLICIA NACIONAL - MINTRANSPORTE - TRANSMETRO	JOHN FREDY LOAIZA ORTIZ	martes, 30 de julio de 2019	1) se pague los perjuicios economicos equivalente a la suma de \$3.4.69.085.646 pot los daños materiales y morales causados a partir de la chatarrizacion de dos vehiculos faltandole 9 años de vida util a cada uno.	SECRETARIA DE MOVILIDAD	\$ 3.469.085.646	90%	100%	10%	\$ 346.908.565
87	08-001-23-33-000-2015-00568-00-W	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DEL ATLANTICO	REPARACION DIRECTA	PEDRO DE LAVALLE DE LEOWY - GLORIA CECILIA PARRA	NACION - MINTRANSPORTE - D.E.I.P DE BARRANQUILLA-SUPERINTENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - TRANSMETRO	MAURICIO TELLEZ ROSADO	miércoles, 31 de julio de 2019	1) se pretende el pago de los perjuicios economicos por \$2.144.298.188 por los daños materiales y morales causados a partir del 27 d ejunio de 2013 cuando la policia de transito desacataron la orden del juez de la republica en coordinacion del aera metropolitana	SECRETARIA DE MOVILIDAD	\$ 2.144.298.188	90%	100%	10%	\$ 214.429.819

88	08-001-33-33-001-2019-00168-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA GENERAL DEL NORTE	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SUPERSALUD	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	lunes, 29 de julio de 2019	1) Q489:S489se declare la nulidad de las siguientes resoluciones N° 1105-2017 por medio de la cual se califico proceso sancionatorio 2015-013 e impone sancion a la clinica general del norte, 2) se ordene exonerar a la clinica general del norte de pagar la sancion impuesta.	SECRETARIA DE SALUD	\$ 2.459.056	50%	100%	50%	\$ 1.229.528
89	08-001-33-33-001-2019-00167-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	IDANIA DEL CARMEN ZUÑOGA BARRIOS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE CONTROL URBANO	RUBEN DARIO CAMPO PERNETT	lunes, 29 de julio de 2019	1) se declare administrativamente responsable al distrito por los daños materiales causados por la diligencia de restitution de bien fiscal ubicado en la carrera 1 sur N° 45 -99 a traves de la inspeccion primera de policia urbana, 2) se ordene el pago de la indemnizacion por el daño materiales y morales causados	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 64.800.000	80%	100%	20%	\$ 12.960.000
90	08-001-33-33-010-2019-00178-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GEORGI ENRIQUE ORTIZ PADILLA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - FOMAG - MINEDUCACION	OSMAN HABIB AYUBI POTE	miércoles, 31 de julio de 2019	1) se declare la existencia y nulidad de un acto configurado producto de la reclamacion administrativa presentada el dia 03 de mayo de 2018 en relacion la negativa de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 5.875.296	90%	100%	10%	\$ 587.530
91	08-001-33-33-005-2019-00078-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO JAVIER GOMEZ MIRANDA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - FOMAG - MINEDUCACION	AURA ELENA PEÑA ROCHA	martes, 30 de julio de 2019	1) Q492:T492se declare la existencia y nulidad de un acto configurado producto de la reclamacion administrativa presentada el 25 de enero de 2018 en relacion la negativa de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 7.021.663	90%	100%	10%	\$ 702.166
92	08-001-33-33-005-2019-00066-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN ALICIA GUERRERO RIAÑO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - FOMAG - MINEDUCACION	ALBA OROZCO OSPINO	martes, 30 de julio de 2019	1) se declare la existencia y nulidad de un acto configurado producto de la reclamacion administrativa presentada el 25 de enero de 2018 en relacion la negativa de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 6.013.956	90%	100%	10%	\$ 601.396
93	08-001-33-33-005-2019-00068-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAMILO MORALES HERRERA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - FOMAG - MINEDUCACION	REYNALDO PACHECO ACOSTA	martes, 30 de julio de 2019	1) se declare la existencia y nulidad de un acto configurado producto de la reclamacion administrativa presentada el 25 de enero de 2018 en relacion la negativa de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 6.013.956	90%	100%	10%	\$ 601.396

94	08-001-33-33-005-2019-00102-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARINA DEL SOCORRO LLINAS DE LA HOZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - FOMAG - MINEDUCACION	REINALDO ZAMBRANO CABALLERO	martes, 30 de julio de 2019	1) se declare la existencia y nulidad de un acto configurado producto de la reclamacion administrativa presentada el 05 DE MARZO DE 2018 en relacion la negativa de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 6.013.956	90%	100%	10%	\$ 601.396
95	08-001-33-33-005-2019-00115-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA MARIA ORTIZ MANOTAS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - FOMAG - MINEDUCACION	MARIA CLAUDIA AMADOR GUERRERO	martes, 30 de julio de 2019	1) se declare la existencia y nulidad de un acto configurado producto de la reclamacion administrativa presentada el 13 de septiembre de 2018 en relacion la negativa de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 8.886.801	90%	100%	10%	\$ 888.680
96	08-001-33-33-005-2018-00350-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY ESTHER LLANOS DELGADO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - FOMAG - MINEDUCACION	JESIKA PAOLA PADILLA SOLANO	martes, 30 de julio de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N° 02056 del 15 de febrero de 2018 por medio de la cual se reconocio y pago pension vitlacia de jubilacion sin incluir los factores salariales, 2) se ordene la reliquidacion de la sancion moratoria inluyendo los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 3.062.458	90%	100%	10%	\$ 306.246
97	08-001-33-33-005-2018-00449-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIBEL ESTELA LAFAURIE CASTILLO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - FOMAG - MINEDUCACION	FABIAN ANDRES MOLINA ROCHA	martes, 30 de julio de 2019	1) se declare la existencia y nulidad de un acto configurado producto de la reclamacion administrativa presentada el 12 de diciembre de 2017 en relacion la negativa de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 25.035.838	90%	100%	10%	\$ 2.503.584
98	08-001-33-33-005-2018-00416-0-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRISCILA ISABEL AVILA TAMARA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - FOMAG - MINEDUCACION	DONALDO CORREA MARTINEZ	martes, 30 de julio de 2019	1) Q492:T492se declare la existencia y nulidad de un acto configurado producto de la reclamacion administrativa presentada el 25 de enero de 2018 en relacion la negativa de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 7.137.693	90%	100%	10%	\$ 713.769
99	08-001-33-33-005-2018-00411-0-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARETH MARIA FLOREZ ROMERO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - FOMAG - MINEDUCACION	ALVARO PEREZ SALINAS	martes, 30 de julio de 2019	1) Q492:T492se declare la existencia y nulidad de un acto configurado producto de la reclamacion administrativa presentada el 25 de enero de 2018 en relacion la negativa de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 8.216.885	90%	100%	10%	\$ 821.689

100	08-001-33-33-005-2018-00405-0-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HORACIO DE JESUS BETANCOURT OLMOS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - FOMAG - MINEDUCACION	GIOVANNA CARRILLO HERNANDEZ	martes, 30 de julio de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N° 00386 del 2 de NOVIEMBRE de 2012 por medio de la cual se reconocio y pago pension vitlacia de jubilacion sin incluir los factores salariales, 2) se ordene la reliquidacion de la sancion moratoria incluyendo los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 19.390.442	90%	100%	10%	\$ 1.939.044
101	08-001-33-33-004-2017-00166-00	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN SARMIENTO PATIÑO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - FOMAG - MINEDUCACION	LUISA CARVAJALINO PALACIO	martes, 30 de julio de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N° 002484 del 23 DE ABRIL de 2012 por medio de la cual se reconocio y pago pension vitlacia de jubilacion sin incluir los factores salariales, 2) se ordene la reliquidacion de la sancion moratoria incluyendo los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 17.857.434	90%	100%	10%	\$ 1.785.743
102	08-001-23-33-000-2015-00468-00-w	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PARQUE INDUSTRIAL DEL CARIBE S.A.	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - EDUBAR	JOSE LUIS HERRERA GOMEZ	jueves, 1 de agosto de 2019	1) se declae nulo parcialmente el plan de ordenamiento territorial del distrito de barranquilla - decreto 0212 del 28 de febrero de 2014. 2) se ordene al distrito a reparar los daños y perjuicios ocasionados a os señores pipca s.a. como consecuencia de la omision de deber de definir de acuerdo a la confianza legitima, las fechas de vigencia del plan parcial contenido en el decreto 0123 de 2005	SECRETARIA DE PLANEACION	\$ 1.444.088.000	70%	100%	30%	\$ 433.226.400
103	08-001-23-33-000-2019-00235-00-W	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA S.A.	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	MAURICIO TELLEZ ROSADO	jueves, 1 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad parcial de la resolucion N° 202 del 2 de octubre de 2018 por medio del cual se adjudican los grupos 1,2,5,6 y 7 de la licitacion publica L-P- 017 de 2018 en lo que tiene que ver con la adjudicacion de los grupos 2 y grupo 7 por la expedicion irregular de dicho acto en dichos grupos, 2) se declare la nulidad del contrato 0120180005717 del 26 de octubre de 2018	SECRETARIA GENERAL	\$ 100.000.000	50%	100%	50%	\$ 50.000.000
104	08-001-33-33-003-2019-00165-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	ACCION DE CUMPLIMIENTO	FUNDACION FUNIVIDA TOMAS ARRIETA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	MAURICIO TELLEZ ROSADO	miércoles, 31 de julio de 2019	1) se ordene el cumplimiento del articulo 315 de la constitucion, decretos 2759 de 1997, decreto 2759 de 1997 y se le cambie el nombre al estadio de beisbol de edgar renteria a tomas arrieta	SECRETARIA GENERAL	\$ -	50%	100%	50%	\$ -
105	08-001-33-33-006-2019-00160-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	ACCION POPULAR	ANTONIO EDUARDO BOHOEQUEZ COLLAZOS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	SANDRA ARIZA DUARTE	miércoles, 31 de julio de 2019	1) se ordene a quien corresponda que adelante las actuaciones administrativas y juridicas y celebre contratos o convenios necesarios a fin de que se cumpla las metas del plan de desarrollo y se construya vivienda de intereses prioritario	OFICINA DE HABITAD	\$ -	50%	100%	50%	\$ -

106	08-001-31-05-014-2019-00187-00	JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	ORDINARIO LABORAL	ESTALIN PARRA PINTO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA Y DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	DORA SOFIA COVELLI SANJUAN	jueves, 1 de agosto de 2019	1) declarar que entre el demandante y la empresa distrital de comunicaciones existio un contrato de trabajo que temino sin que mediase un despido por justa causa y que el actor es beneficiario de la convencion colectiva de trabajo, 2) se ordene a reconocer pension proporcional de jubilacion en forma vitalicia al señor estalin parra pinto	SECRETARIA GESTION HUMANA	\$ 59.924.687	50%	100%	50%	\$ 29.962.344
107	08-001-31-05-001-2005-002-00237-00	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	WENCESLAO SALGADO CACERES	E.D.T. EN LIQUIDACION	RAINIERO AHUMADA OTERO	viernes, 2 de agosto de 2019	se ordene el pago al señor wenceslao salgado caceres de prestaciones sociales, indemnizacion de perjuicios, reintegros y salarios de adeudo de percibir	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	\$ 337.784.602	50%	100%	50%	\$ 168.892.301
108	08001-33-33-008-2019-00146-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	MARILIN SUAREZ BATISTA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA-SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	lunes, 5 de agosto de 2019	1)se declare administrativamente responsable al distrito por la diligencia de desalojo practicada el dia 17 de mayo de 2017 a traves de la inspeccion primera de policia primera de policia, 2) se reconozca y cencele a la señora Marilin Suarez Bautista por los perjuicios causados.	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 108.000.000	80%	100%	20%	\$ 21.600.000
109	08001-33-33-008-2019-00167-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE MANUEL SANTOS SANCHEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-DEIP DE BARRANQUILLA-SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	GIOVANNA CARRILLO HERNANDEZ	lunes, 5 de agosto de 2019	1) declarar la existencia de acto ficto, producto de reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el 24 de agosto de 2018, declarar la nulidad de ese acto, 2) declarar que el demandante tiene derecho a que se le reconozca y pague la sancion por mora.	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 3.880.103	90%	100%	10%	\$ 388.010
110	08001-33-33-008-2019-00152-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	DELIA CENAIDA ARRIETA BARRIOS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA-SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	CONSUELO DE JESUS NIEVES ALVAREZ	lunes, 5 de agosto de 2019	1) se declare administrativa y responsablemente a los demandados por la diligencia de desalojo practicada el dia 17 de mayo de 2017, 2) condenar a los demandados a reconocer y cancelar a la señora Delia Arrieta Barrios los perjuicios materiales y morales.	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 64.800.000	80%	100%	20%	\$ 12.960.000

111	08-001-33-33-005-2019-00157-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIOGENES NICOLAS ROA BARRIOS	NACION-MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	EUGENIO RAFAEL SIERRA BLANCO	lunes, 5 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad del acto presunto o ficto negativo producto de la falta de respuesta a la peticion presentada por el no reconocimiento y pago oportuno de la cesantia parciales reconocida al demandante por la resolucion No. 04811 del 3 de septiembre de 2015, 2) se le restablezca el derecho al demandante y se le reconozca el pago de la indemnizacion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 5.655.000	90%	100%	10%	\$ 565.500
112	08-001-33-33-005-2019-00154-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUDYS MARIA OTERO DE CANO	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	LUISA CARVAJALINO PALACIO	lunes, 5 de agosto de 2019	1)declarar la existencia de acto ficto configurado de la reclamacion administrativa por sancion moratoria, 2) declarar la nulidad del acto, 3) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 2.929.128	90%	100%	10%	\$ 292.913
113	08-001-33-33-007-2019-00039-00	JUJZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NURYS SOFIA PEREZ PEREZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-D.E.I.P DE BARRANQUILLA	MARIA CLAUDIA AMADOR GUERRERO	lunes, 5 de agosto de 2019	1)declarar parcialmente nulo el acto administrativo contenido en la resolucion N.06087 de 16 de octubre de 2015, 2) declarar que el demandante tiene derecho y se le pague la una reliquidacion a la pension ordinaria de jubilacion		\$ 4.861.682	50%	100%	50%	\$ 2.430.841
114	08-001-33-33-013-2019-00153-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LESI ANTONIO IBAÑEZ JIMENEZ	NACION - MINDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE EDUCACION	DONALDO CORREA MARTINEZ	lunes, 9 de septiembre de 2019	1)se declare la nulidad del acto ficto o presunto producido por el silencio administrativo negativo con relacion a la peticion del 24 de septiembre de 2018 referente al reconocimiento de la sancion moratoria por el no pago oportuna de la cesantia parcial, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 7.177.622	90%	100%	10%	\$ 717.762
115	08-001-33-33-002-2019-00047-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA DEL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA LA VICTORIA S.A.S	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOSE LUIS TORRENEGRA DUQUE	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad de la sancion impuesta mediante el articulo 1 de la resolucion 0718-2017 del 28 de julio de 2017 dentro del expediente OAP-SSD-410-2014, 2) se declare la nulidad de la sancion confirmada mediante la resolucion 0458 de 2018 DEL 26 DE JUNIO DE 2018 unicamente en cuento confirman la sancion impuesta mediante la resolucion 0718-2017 del 28 de julio de 2017	SECRETARIA DE SALUD	\$ 5.472.380	50%	100%	50%	\$ 2.736.190

116	08-001-33-33-009-2019-00020-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YENERIS PATRICIA MOLINA MOLINA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ANIA PATRICIA VILLALBA DIAZ	lunes, 23 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad de las respuestas emitidas sobre reclamacion de revision, reliquidacion y reconocimiento de valores dejados de cancelar por la mala liquidacion d la resolucio N°035 de fecha 22 de enero de 2018 que ordena y reconoce la liquidacion definitiva de prestaciones sociales correspondiente al personar retirado de la entidad con ocasion al cierre del proceso de liquidacion	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	\$ 35.616.544	50%	100%	50%	\$ 17.808.272
117	08-001-33-33-011-2019-00152-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	FREDY DE JESUS BARRIOS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	CONSUELO DE JESUS NIEVES ALVAREZ	jueves, 8 de agosto de 2019	1) se declare administrativamente responsable al distrito por los perjuicios materiales y morales causados al señor fredy con la diligencia de desalojo practicada el dia 17 de mayo de 2017 a traves de la inspeccion primera de policia urbana en el local comercial de la galeria de la cerveza ocupado por el demandante, 2) se ordene el pago de los perjuicio s materiales y morales	SECRETARIA DE GOBIERNO	\$ 108.000.000	70%	100%	30%	\$ 32.400.000
118	08-001-33-33-011-2019-00193-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGARDO ANIBAL DIAZ CHAVEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE EDUCACION - FOMAG	EUGENIO RAFAEL SIERRA BLANCO	jueves, 8 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad parcial del acto administrativo contenido en la resolucio N°00197 del 16 de enero de 2018 por medio del cual se reconocio y pago pensio de vitalicia de jublacion en lo que tiene que ver con la determinacion de cuantia de la mesada pensional en la que no se incluyeron los factores salariales de bonificacion y horas extras	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 5.704.128	90%	100%	10%	\$ 570.413
119	08-001-33-33-011-2019-00189-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GINA PATRICIA CANTILLO HERAZO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	CECILIA LOZANO PEREIRA	jueves, 8 de agosto de 2019	1) se declare la exietncia y nulidad, producto de una reclamacion administrativa de la sancio moratoria presentada el dia 17 de julio de 2018, por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancio por mora	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 10.075.245	90%	100%	10%	\$ 1.007.525
120	08-001-33-33-011-2019-00190-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEDYS ESTHER PADILLA FAJARDO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALDO LARIOS BUSTILLO	jueves, 8 de agosto de 2019	1) se declare la exietncia y nulidad, producto de una reclamacion administrativa de la sancio moratoria presentada el dia 28 de agosto de 2018, por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancio por mora	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 8.635.924	90%	100%	10%	\$ 863.592

121	08-001-33-33-014-2018-00491-00	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO MANJARRES SANCHEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	LUIS CARLOS QUIÑONES QUEVEDO	viernes, 9 de agosto de 2019	1) se declare nulo el oficio de fecha 05 de septiembre de 2018 que dio respuesta a la solicitud radicada bajo el n° 301738 de 13 de agosto de 2018, 2) se ordene a la secretaria de hacienda a reliquidar el valor que tuvo que pagar por concepto de valorización año 2012 por virtud de la factura oficial de pago N° 201350083390, emitida para el predio ubicado en la carrera 59 N° 94 -25 bloque B apartamento 401b y ga22	GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS	\$ 1.003.900	50%	100%	50%	\$ 501.950
122	08-001-33-33-014-2018-00460-00	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALICIA ESTHER AMAYA TORRES	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	EFRAIN MUNERA SANCHEZ	viernes, 9 de agosto de 2019	1) declarar la nulidad absoluta del acto administrativo oficio N° 5883 del 2 de diciembre de 2011, 2) ordenar reconocer, liquidar y pagar el reajuste en un 14 % sobre el valor de la pension actual previsto en el art 116 de la ley 6 de 1992	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 56.884.780	50%	100%	50%	\$ 28.442.390
123	08-001-33-33-003-2019-00150-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EUDINIS MARIA BORRERO SALGADO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	YASSITD MORALES GONZALEZ	lunes, 12 de agosto de 2019	1) declarar la existencia y nulidad de un acto ficto producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 27 de junio de 2018, por el pago tardio de las cesantias al demandante, 2) se decrete el pago de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 12.111.553	90%	100%	10%	\$ 1.211.155
124	08-001-33-33-012-2019-00066-00	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	REPARACION DIRECTA	DIEGO FERNEY GAMARRA LIZCANO	NACION - MINJUSTICIA - INPEC	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	lunes, 12 de agosto de 2019	1) se declare responsable a los demandantes por los perjuicios ocasionados por la falla en el servicio a causa del hacinamiento que han soportado los internos en la carcel modelo de barranquilla, 2) se condene a pagar a los actores sus derechos por perjuicios de orden moral	INPEC	\$ 147.543.400	70%	100%	30%	\$ 44.263.020
125	08-001-33-33-012-2018-00314-00	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	JORGE LUIS CANTILLO RANGEL	NACION - MINJUSTICIA - INPEC	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	lunes, 12 de agosto de 2019	1) se declare responsable a los demandantes por los perjuicios ocasionados por la falla en el servicio a causa del hacinamiento que han soportado los internos en la carcel modelo de barranquilla, 2) se condene a pagar a los actores sus derechos por perjuicios de orden moral	INPEC	\$ 147.543.400	70%	100%	30%	\$ 44.263.020
126	08-001-33-33-012-2019-00063-00	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	ALBERTO FRANCISCO MARTINEZ	NACION- MINJUSTICIA- INPEC	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	lunes, 12 de agosto de 2019	1) se declare responsable a los demandantes por los perjuicios ocasionados por la falla en el servicio a causa del hacinamiento que han soportado los internos en la carcel modelo de barranquilla, 2) se condene a pagar a los actores sus derechos por perjuicios de orden moral	INPEC	\$ 147.543.400	70%	100%	30%	\$ 44.263.020

127	08-001-33-33-014-2019-00140-00	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA LA VICTORIA S.A.S	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOSE LUIS TORRENEGRA DUQUE	miércoles, 14 de agosto de 2019	1) se decrete la nulidad de la sancion impuesta mediante el articulo primero de la resolucio SSD N° 1106 de diciembre de 2017 del expediente OAP-SSD-051-2015 en el sentido de dejar sin efecto la misma por haber operado la perdida de la facultad sancionatria que tenia el distrito, 2) se decrete la nulidad de la sancion confirmada mediante resolucio N°07001 del 25 de septiembre de 2018 en cuanto confirma la sancion impuesta	SECRETARIA DE SALUD	\$ 12.295.283	50%	100%	50%	\$ 6.147.642
128	08-001-33-33-007-2019-00083-00	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	FRANKLIN JOSE JIMENEZ SOLANO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - INPEC - MINJUSTICIA	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	martes, 13 de agosto de 2019	1) se declare responsable a los demandantes por los perjuicios ocasionados por la falla en el servicio a causa del hacinamiento que han soportado los internos en la carcel modelo de barranquilla, 2) se condene a pagar a los actores sus derechos por perjuicios de orden moral	INPEC	\$ 147.543.400	70%	100%	30%	\$ 44.263.020
129	08-001-33-33-010-2019-00172-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NATHALHIE JINETH QUINTERO MONTES	NACION - MINEDUCACION- FOMAG- SECRETARIA DE EDUCACION	MARTHA ARTETA MOLINA	martes, 13 de agosto de 2019	1) declarar la existencia de un acto administrativo configurado producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria 08 de mayo de 2018, 2) declarar la nulidad de un acto ficto configurado frente a la peticion presentada el 8 de mayo de 2018, 3) ordenar el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 5.829.273	90%	100%	10%	\$ 582.927
130	08-001-23-33-000-2019-00129-00w	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTROS COMERCIALES DE LA COSTA S.A.	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	LUIS CARLOS QUIÑONES QUEVEDO	jueves, 15 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad de la liquidacion oficial de revision GGI-FI-LR00360 DEL 2 DE COTUBRE DE 2017 y la resolucio oficial de revision DT-RS-259-2018 del 16 de octubre de 2018 a traves de los cuales la entidad demandada modifico la declaracion povada de tributo , 2) como consecuencia d elo anterior, se declare la firmeza de la declaracion provada del impuesto de industria y comercio	GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS	\$ 405.028.000	60%	100%	40%	\$ 162.011.200
131	08-001-31-005-015-2019-00149-00	JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	ORDINARIO LABORAL	JUAN MENDOZA YEPES	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	AUGUSTO MORON BELTRAN	martes, 13 de agosto de 2019	1) dejar sin efecto la resolucio numero 2359 de 2019 de fecha 21 de julio de expedida por la gerencia de gestion humana, como consecuencia de lo anterior en calidad de ordenese el pago del derecho pensional de jubilacion de los meses dejado de cancelar mas intereses y valores de todas las bonificaciones de la asignacion basica correspondiente	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 50.000.000	50%	100%	50%	\$ 25.000.000

132	08-001-33-33-004-2019-00179-00	JUJZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN CECILIA ARAGON REALES	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG-DEIP	ERASMO ARTETA REYES	jueves, 15 de agosto de 2019	1.que se declare la nulidad del acto ficto o presunto,producido por el silencio administrativo negativo con relacion a la petition realizada el dia 7 de noviembre de 2018 , en relacion a la sancion moratoria, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 5.178.252	50%	100%	50%	\$ 2.589.126
133	08-001-33-33-012-2019-00137-00	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA INES RODRIGUEZ DE CASTILLO	NACION - MINEDUCACION-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACION	ELOINA DEL CARMEN ECHEVERRY ESPINOSA	jueves, 15 de agosto de 2019	1.que se declare la existencia de un acto ficto configurado producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 23 de agosto de 2018, por el pago tardio de las cesantias 2.que se declare nulidad del acto ficto configurado frente a la petition presentada el dia 23 de agosto de 2018 en cuanto nego el drecho a pagar la sancion por mora 3) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 21.396.082	90%	100%	10%	\$ 2.139.608
134	08-001-33-33-001-2017-00117-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEIDY JOHANA ECHEVERRI NARVAEZ	DISTRITO DE BARRANQUILLA	EFRAIN MUNERA SANCHEZ	jueves, 15 de agosto de 2019	1. que se declre nulidad del acto administrativo de fecha 6 de febrero de 2017 expedido por el consejo distrital de barranquilla por el cual se dio respuesta negativa a la petition de la demandante, 2) para efectos de restablecimiento de los derechos, se inaplique el articulo 151 del CST	CONCEJO DE BARRANQUILLA	\$ 82.811.600	50%	100%	50%	\$ 41.405.800
135	08-001-33-33-001-2019-00169-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAMILE AVILA DE PORTILLA	NACION - MINEDUCACION-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACION	ELOINA DEL CARMEN ECHEVERRY ESPINOSA	jueves, 15 de agosto de 2019	1.declarar la existencia de un acto ficto configurado , producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 8 de mayo de 2018 por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 14.916.596	90%	100%	10%	\$ 1.491.660
136	08-001-33-33-001-2019-00188-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YASMIR MARIA PACHECO RUIZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG-DISTRITO E.I.P DE BARRANQUILLA	ELOINA DEL CARMEN ECHEVERRY ESPINOSA	jueves, 15 de agosto de 2019	1.declarar la existencia de un acto ficto configurado , producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 28 de agosto de 2018 por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 10.075.245	90%	100%	10%	\$ 1.007.525
137	08-001-23-33-000-2018-00469-00-H	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISADORA CUENTAS ORELLANO	PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA Y DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	EFRAIN MUNERA SANCHEZ	jueves, 15 de agosto de 2019	1.que se declare la nulidad del acto administrativo contenido en el oficio numero QUILLA-17-223000 de fecga 28 de diciembre de 2017 con fecha de recibo de 23 de enero de 2018, 2) que se declare la nulidad del acto administrativo contenido en el oficio D.P. N°046/18 de fecha 20 de marzo de 2018, recibido el 20 de marzo de 2018, 3) como consecuencia de las declaraciones,	PERSONARIA DISTRITAL	\$ 84.957.026	50%	100%	50%	\$ 42.478.513

								se ordene el pago de la sancion moratoria que consagra la ley 244 de 1995						
138	08-001-23-33-000-2019-00374-00	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLCHONES Y MEBLES RELAX S.A.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE EDUBAR S.A. Y AL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	JOSE LUIS HERRERA GOMEZ	viernes, 16 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad del articulo tercero de la resolucio EDU-18-0635 de diciembre 14 de 2018 por la cual se dispone la expropiacion por via administrativa de un inmueble de propiedad de colchones y muebles relax s.a. folio de matricula N° 040-213025 rt pv circunvalar - 38, 2) se declare que el valor comercial del inmueble expropiado es la suma de \$1,183,731,453, resultado de multiplicar \$1,810,596 valor del metro cuadrado determinado en dictamen pericial, 3) se restablezca el derecho en el sentido de pagar la suma \$744,307,721 diferencia entre el valor pagado por los demandados.	EDUBAR	\$ 2.051.823.865	80%	100%	20%	\$ 410.364.773
139	08-001-23-33-000-2019-00265-00-C	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PARQUE EMPRESARIAL RIONORTE LTDA	DISTRITO ESPECIAL Y INDUSTRIAL PORTUARIO DE BARRANQUILLA	LUIS CARLOS QUIÑONES QUEVEDO	viernes, 16 de agosto de 2019	1.inaplicar por ilegal e inconstitucional el avaluo aprobado a traves de la resolucio N° GGCD-031-2017- de 20 de diciembre de 2017, 2) liquidar el impuesto predial unificado de los predios con referencia catastral 01-03-0686-0003-000	GERENCIA DE GESTION CATASTRAL	\$ 136.475.000	50%	100%	50%	\$ 68.237.500
140	08-001-33-33-008-2019-00170-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE CONTROL URBANO	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	martes, 20 de agosto de 2019	1) se decrete la nulidad de los actos administrativos 728 del 31 de julio de 2017 y 123 del 26 de febrero de 2018 las cuales seclararon infractor de las normas urbanisticas a comcel y al iedificio isabella ubicado en la carrera 56 N° 96 -128	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 50.000.000	80%	100%	20%	\$ 10.000.000
141	08-001-33-33-008-2019-00175-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EIRA PATRICIA MUÑOZ COLON	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	DIONISIO DAVID BARRIOS MOGOLLÓN	martes, 20 de agosto de 2019	1) declarar la existencia de un acto ficto configurado, producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 11 de septiembre de 2018, 2) se declare la existencia de un acto ficto por medio de la cual se nego el pago de la sancion moratoria, 3) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 6.535.371	90%	100%	10%	\$ 653.537

142	08-001-33-33-008-2019-00176-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISIS IBETH PINZON NUÑEZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALDO LARIOS BUSTILLO	martes, 20 de agosto de 2019	1) declarar la existencia de un acto ficto configurado, producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 27 de abril de 2018, 2) se declare la existencia de un acto ficto por medio de la cual se nego el pago de la sancion moratoria, 3) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 1.612.194	90%	100%	10%	\$ 161.219
143	08-001-33-33-011-2019-00061-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLEIMI AVILA PEREIRA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	CECILIA LOZANO PEREIRA	martes, 20 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N° 096467 del 26 de septiembre de 2017 con relacion al inicio de una actuacion administrativa de carácter sancionatoria, 2) se declare la nulidad de la resolucion N°5781 del 21 de mayo de 2018 en cuanto sanciona administrativamente al demandante, 3) se ordene el reconocimiento del pago de perjuicios morales y la cesacion de la sancion que ordena el pago de 18,659,669	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 76.977.068	90%	100%	10%	\$ 7.697.707
144	08-001-33-33-014-2019-00155-00	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL EMIGDIO ROJAS CASTILLO	NACION - MINEDUCACION- FOMAG- SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	YASSITD MORALES GONZALEZ	martes, 20 de agosto de 2019	1) declarar la existencia de un acto ficto configurado, producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 24 de agosto de 2018, 2) se declare la existencia de un acto ficto por medio de la cual se nego el pago de la sancion moratoria, 3) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 19.625.025	90%	100%	10%	\$ 1.962.503
145	08-001-33-33-014-2019-00161-00	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY ARANA MORENO	NACION - MINEDUCACION- FOMAG- SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	ERASMO ARTETA REYES	martes, 20 de agosto de 2019	1) declarar la existencia de un acto ficto configurado, producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 17 DE JULIO DE 2018, 2) se declare la existencia de un acto ficto por medio de la cual se nego el pago de la sancion moratoria, 3) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 9.329.112	90%	100%	10%	\$ 932.911
146	08-001-33-33-010-2019-00184-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMINTA VILORIA CONSUEGRA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALDO LARIOS BUSTILLO	martes, 20 de agosto de 2019	1) declarar la nulidad parcial del acto administrativo contenido en la resolucion N°02513 del 26 de febrero de 2018 por medio de la cual se reconoció y pago pension de jubilacion en lo que tiene que ver con la determinacion de la mesada pensional que no incluye factor salarial, 2) se ordene la relquidacion de la pension de vejez incluyendo los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 1.283.070	90%	100%	10%	\$ 128.307

147	08-001-33-33-010-2019-00192-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS OCTAVIO AREVALO ARAUJO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	YASSITD MORALES GONZALEZ	martes, 20 de agosto de 2019	1) declarar la nulidad de la resolucion N° 00965 del 25 de enero de 2019 por medio de la cual se reconocio y pago pension vitalicia de jubilacion en lo que tiene que ver con la determinacion de la cuantia de la pesada pensional en lo que no se incluyeron los factores salariales, 2) se ordene la reliquidacion de la pension de vejez incluyendo los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 484.965	90%	100%	10%	\$ 48.497
148	08-001-33-33-002-2017-00010-00	JUZGADO SEUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY ALBERTO RADA VARELA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	CECILIA LOZANO PEREIRA	jueves, 22 de agosto de 2019	1) declarar la nulidad del oficio febrero 26 del 2015 y la resolucion N°02381 DE 2015 frente a la peticion presentada el dia 20 de febrero de 2015 en cuento nego a pagar la sancion por mora, 2) se ordene a pagar la sancion por mora	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 5.883.683	90%	100%	10%	\$ 588.368
149	08-001-33-33-001-2019-00192-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OFELIA VARGAS GONZALEZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	RUBEN DARIO CAMPO PERNETT	miércoles, 21 de agosto de 2019	1) declarar la nulidad el acto configurado producto de la reclamacion administracion de la sancion moratoria presentada el dia 08 de mayo de 2018 por el pago tardio de las cesantias, se ordene le pago de las cesantias	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 2.768.956	90%	100%	10%	\$ 276.896
150	08-001-33-33-002-2019-00167-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOSE LUIS TORRENEGRA DUQUE	jueves, 22 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N° 0070 del 07 de febrero de 2018 mediante la cual la secretaria de salud del distrito impone sancion a la clinica altos de san vicente, 2) se declare la nulidad de la resolucion N°0252 del 27 de noviembre de 2018 mediante el cual la secretaria juridica confirma la sancion impuesta. 3) se ordene a titulo de restablecimeinto del derecho se exonere a la sociedad altos de san vicente al pago de la multa.	SECRETARIA DE SALUD	\$ 7.377.170	50%	100%	50%	\$ 3.688.585
151	08-001-33-33-010-2019-00179-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO ENRIQUE ESCORCIA GARCIA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	ALBERTO LEON PACHECO	jueves, 22 de agosto de 2019	1)se declare la existencia y posterior nulidad de un acto ficto configurado por la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 31 de mayo de 2018 por el pago tardio de la cesantias, 2) se ordene pagar la sancion por mora por el pago de las cesantia	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 10.507.131	90%	100%	10%	\$ 1.050.713

152	08-001-33-33-014-2019-00168-00	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CECILIA OLARTE	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	JORGE ELIECER LOZANO ADIE	jueves, 22 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad parcial del acto administrativo contenido en la resolucion N°07492 del 29 de noviembre de 2012 por medio del cual se reconocio y pago pension vitalicia de jubilacion en lo que tiene que ver con determinacion de la cuantia de la pesada pensonal en la que no incluyeron los factores salariales de sobresueldo del 15% y horas extras percibidos en el ultimo año de servicio al cumplimiento del status de pensionado, 2) se ordene la reliquidacion de la pension de jubilacion teniendo en cuenta los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 3.836.759	90%	100%	10%	\$ 383.676
153	08-001-33-33-010-2019-00189-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	HERNANDO TORRADO QUINTERO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	CONSUELO DE JESUS NIEVES ALVAREZ	jueves, 22 de agosto de 2019	1) se declare administrativa y responsablemente a los demandados por la diligencia de desalojo practicada el dia 17 de mayo de 2017, 2) condenar a los demandados a reconocer y cancelar a la señor hernando torrado quintero los perjuicios materiales y morales.	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 54.000.000	80%	100%	20%	\$ 10.800.000
154	08-001-33-33-002-2019-00184-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS PAJARO BELEÑO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - DISTRITO DE BARRANQUILLA	JORGE ELIECER LOZANO ADIE	jueves, 22 de agosto de 2019	1) declarar la nulidad parcial del acto administrativo contenido en la resolucion N°01565 del 12 de febrero de 2019 por medio de la cual se reconocio y pago pension vitalicia de jubilacion en lo que tiene que ver con la determinacion de la cuantia de la mesada pensonal en la que no incluyeron el factor salarial de horas extras percibidas en el ultimo año de servicio al cumplimiento del estatus de pensionado, 2) se ordene reliquidar la pension de jubilacion incluyendo los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 1.474.927	90%	100%	10%	\$ 147.493
155	08-001-23-33-000-2016-00385-00-w	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NILDA INMACULADA ANGARITA PEREZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	MARTHA ARTETA MOLINA	lunes, 26 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad del oficio N°2015pqr28708 del 14 de septiembre de 2015 expedido por la secretaria de educacion cual indica que no es procedente realizar la liquidacion de las cesantias con regimen de retroactividad. 2) se ordene la liquidacion de las cesantias con regimen de retroactividad	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 3.205.175	90%	100%	10%	\$ 320.518
156	08-001-31-05-001-2005-00612-00	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	ZORAIDA DE JESUS BARRIOS IGLESIAS	EDT EN LIQUIDACION Y OTROS	LUIS JORGE QUINTERO	jueves, 22 de agosto de 2019	SIN TRASLADO	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	\$ -	50%	100%	50%	\$ -

157	08-001-33-33-004-2019-00169-00	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSAURA PALMERA RODRIGUEZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	EUGENIO RAFAEL SIERRA BLANCO	lunes, 26 de agosto de 2019	1) declarar la existencia de un acto ficto configurado, producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 24 de agosto de 2018, 2) se declare la existencia de un acto ficto por medio de la cual se nego el pago de la sancion moratoria, 3) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 7.338.268	90%	100%	10%	\$ 733.827
158	08-001-33-33-007-2019-00102-00	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IBETH DEL SOCORRO IGLESIAS VARELA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	MANUEL ALEJANDRO CANO RODELO	viernes, 23 de agosto de 2019	1) se declare la ilegalidad del acto administrativo ficto o presunto que nego el pago de la sancion moratoria, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria por la suma de \$9.462.317	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 9.462.317	90%	100%	10%	\$ 946.232
159	08-001-33-33-007-2019-00070-00	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL RAMOS PALM	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	MANUEL ALEJANDRO CANO RODELO	viernes, 23 de agosto de 2019	1) declarar la existencia de un acto ficto configurado, producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 25 de enero de 2018, 2) se declare la existencia de un acto ficto por medio de la cual se nego el pago de la sancion moratoria, 3) se ordene el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 25.646.067	90%	100%	10%	\$ 2.564.607
160	08-001-31-005-010-2019-00198-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA LA VICTORIA S.A.S	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOSE LUIS TORRENEGRA DUQUE	martes, 27 de agosto de 2019	1) se decrete la nulidad de la sancion impuesta mediante el articulo primero de las resoluciones SSD 110-2017- del 12 de diciembre de 2017 del expediente N° OAP-SSD 031 -2015, en el sentido de dear sin efecto la misma, por haber operado la perdida de la facultad sancionatoria que tenia el distrito, 2) se decrete la nulidad de la sancion confirmada mediante la resolucioN°0674-2018 del 24 de septiembre de 2018, unicamente en cuanto confirma la sancion impuesta mediante la resolucioN° 110-2017 del 12 de diciembre de 2017	SECRETARIA DE SALUD	\$ 12.295.283	50%	100%	50%	\$ 6.147.642
161	08-001-33-33-010-2019-00186-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	ELVIA ROSA DE LA CRUZ GARIZABAL	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - INVIAS	PATRICIA RESTREPO ROCA	martes, 27 de agosto de 2019	1) declarese que el distrito y el instituo nacional de vias (invias) son administrativamente responsables de los perjuicios causados en la humanidad de elvia de la cruz garizabal y su nucleo familiar, por las fallas, acciones omisiones u operacionesadministrativas de los demandados que causaron un daño antojuridico y provocaron perjuicios materiales en la modalidad de lucro cesante	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	\$ 41.750.000	50%	100%	50%	\$ 20.875.000
162	08-001-31-05-003-2005-00368-00	JUZGADO TERCERO LABORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	ANA PINEDA ROSALES	CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA Y OTROS	RAINIERO AHUMADA OTERO	martes, 27 de agosto de 2019	SIN TRASLADO			50%	100%	50%	\$ -

163	08-001-33-33-010-2019-00196-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO VARELO BARCELO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION DE SOLEDAD	RUBEN DARIO CAMPO PERNETT	viernes, 23 de agosto de 2019	1) Declarar la nulidad del oficio de fecha 14 de marzo de 2019, con notificación del día 09 de abril de 2019 frente a petición realizada el día 26 de febrero de 2019 en cuento nego el derecho a pagar la sanción por mora, 2) se ordene el pago de la sanción por mora	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 12.334.774	90%	100%	10%	\$ 1.233.477
164	08-001-33-33-011-2019-00142-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	RODOLFO VILORIA COLON	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	GIOVANNI FRANCISCO PARDO CORTINA	miércoles, 28 de agosto de 2019	1) SIN TRASLADO			50%	100%	50%	\$ -
165	08-001-31-05-008-2015-00348-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	ORDINARIO LABORAL	EDUARDO ALVIZ LOZANO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	DORA SOFIA COVELLI SANJUAN	martes, 27 de agosto de 2019	1) se declare que el demandante conserva el regimen de transición por haber cotizado mas de 15 años de servicio antes de la promulgación de la ley 100 de 1993, 2) se condene a la demandada a reconocer al actor el ibl de \$6,488,370 conforme a la liquidación realizada por el ISS	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 4.866.277	50%	100%	50%	\$ 2.433.139
166	08-001-33-33-008-2019-00068-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURY FABIAN GUTIERREZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	YASSITD MORALES GONZALEZ	jueves, 29 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad del acto administrativo del 5 de septiembre de 2018 emitido por la secretaria de cultura de barranquilla en el que unilateralmente decide, por un lado, quitar a la compañía de tetro opera prima, el premio de 30 millones de peso que gano en la modalidad 4 "programación teatral en salas alternativas" del portafolio de estímulos para el desarrollo artístico y cultural, y por otro lado que quitar el premio de 20.000.000 pesos que gano en este mismo portafolio	SECRETARIA DE CULTURA	\$ 50.000.000	80%	100%	20%	\$ 10.000.000
167	23-001-33-33-001-2019-00177-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA	ACCION DE CUMPLIMIENTO	JOSE BLADIMIR POSADA POSADA	SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE BARRANQUILLA	HECTOR ROMERO GARCIA	viernes, 30 de agosto de 2019	1) se ordene dar cumplimiento a la orden comunicada mediante oficio 5698 del 06 de mayo de 1998, como consecuencia de lo anterior se ordene habilitar en el sistema el traspaso y radicación de cuenta del vehículo placas QGM-777	SECRETARIA DE MOVILIDAD	\$ -	50%	100%	50%	\$ -
168	08-001-33-33-008-2018-00416-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	LIBARDO ENRIQUE RAMOS RIVERA	NACION - MINJUSTICIA Y DEL DERECHO - INPEC	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	jueves, 29 de agosto de 2019	1) se declare responsable a los demandantes por los perjuicios ocasionados por la falla en el servicio a causa del hacinamiento que han soportado los internos en la cárcel modelo de barranquilla, 2) se condene a pagar a los actores sus derechos por perjuicios de orden moral	SECRETARIA DE GOBIERNO	\$ 147.543.400	70%	100%	30%	\$ 44.263.020

169	08-001-23-33-000-2016-00606-00-C	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAILY HERAZO MIRANDA	DEPARTAMENTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE DE BARRANQUILLA	ANIA PATRICIA VILLALBA DIAZ	miércoles, 28 de agosto de 2019	1) se condene al damab a decretar la nulidad del acto administrativo que niega la solicitud de reconocimiento y pago del 35% de la bonificación como factor salarial correspondiente a las vigencias 2009, 2010, 2011 y 2012, 2) se condene al damab a emitir un nuevo acto administrativo donde le conceda el 35% de bonificación como factor salarial para reliquidar sus prestaciones sociales	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	\$ 289.899.000	50%	100%	50%	\$ 144.949.500
170	08-001-23-33-000-2018-00847-00-w	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS MIGUEL OLIVARES AGUDELO	NACION - DISTRITO DE BARRANQUILLA - DAMAB - BARRANQUILLA VERDE	JOSE DAVID MORALES VILLA	lunes, 2 de septiembre de 2019	1) se declare que es nula por irregular la decisión contenida en la resolución N° 0239 del de fecha 29 de diciembre de 2017 en lo que dice relación al retiro de la nómina de personal de la dirección distrital de liquidaciones, 2) se declare que se debe pagar todas las salarios y prestaciones dejados de percibir desde el momento de su irregular despido hasta que se haga efectivo su reintegro	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	\$ 63.749.912	50%	100%	50%	\$ 31.874.956
171	08-001-33-33-005-2019-00163-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	OMAIRA PACHECO PIMENTA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO	CONSUELO DE JESUS NIEVES ALVAREZ	lunes, 2 de septiembre de 2019	1) se declare administrativamente responsable al distrito por los perjuicios materiales y morales causados al señor fredy con la diligencia de desalojo practicada el día 17 de mayo de 2017 a través de la inspección primera de policía urbana en el local comercial de la galería de la cerveza ocupado por el demandante, 2) se ordene el pago de los perjuicios materiales y morales	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 64.800.000	80%	100%	20%	\$ 12.960.000
172	08-001-23-33-000-2017-00073-00-w	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	REPARACION DIRECTA	BIBIANA VERGARA SUAREZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	PATRICIA EUGENIA RODAS CEPEDA	lunes, 2 de septiembre de 2019	1) se declare administrativamente responsable a los demandados por la falla en el servicio en un procedimiento médico consistente en un pomey mal realizada que produjo un nuevo estado de gestación a la señora bibiana vergara narvaez, 2) se ordene el pago de indemnización por daños a la salud y daños morales	secretaria de salud	\$ 44.187.000.000	80%	100%	20%	\$ 8.837.400.000
173	08-001-23-33-004-2019-00183-00-lm	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO NEL MERCADO SAEZ	NACION - MINEDUCACION - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	CARLOS MARIO ACUÑA WAYNER	viernes, 30 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad parcial de la resolución N° 07956 del 16 julio de 2018 por lo cual se reconoció el ajuste a la cesantía definitiva, con inclusión de la prima de servicio, como factor salarial para la liquidación de conformidad con el decreto 1545 de 2013, 2) se declare el reconocimiento y pago de la	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 511.313.067	90%	100%	10%	\$ 51.131.307

								sancion moratoria por el no pago oportuno						
174	08-001-33-33-010-2019-00206-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JACQUELINE PINEDA AGUIRRE	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JESIKA PAOLA PADILLA SOLANO	viernes, 30 de agosto de 2019	1) se declare la nulidd del acto ficto configurado frente petición del 13 de septie,mbre de 2018 por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene a pagar la sancion por mora equivalente a un salario minimo	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 22.034.880	90%	100%	10%	\$ 2.203.488
175	08-001-33-33-011-2019-00199-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER ZUÑIGA PADILLA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	EFRAIN MUNERA SANCHEZ	viernes, 30 de agosto de 2019	1) se decrete la nulidad del acto administrativo identificado con el radicado 18-242814 de fecha 21 de diciembre de 2018 el cual fue notificado el dia 28 de diciembre de 2018 en cuanto nego el pago de la sancion moratoria, 2) se ordeno el pago de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 28.763.468	90%	100%	10%	\$ 2.876.347
176	08-001-33-33-006-2019-00015-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIRGINIA MONTAÑO JIMENEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	FABIAN ANDRES MOLINA ROCHA	jueves, 29 de agosto de 2019	1) se declare la nulidad del acto ficto o presunto producida por el silencio administratio negativo con relacion a reconocimiento de la sancion moratoria por el no pago oportuno de las cesantias, 2) se ordene el pago oportuno de la cesantias	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 13.087.724	90%	100%	10%	\$ 1.308.772
177	08-001-33-33-006-2019-00047-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILADYS ENRIS ARZUZA MARTINEZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	REYNALDO PACHECO ACOSTA	jueves, 29 de agosto de 2019	1) declarar la nulidad y existencia de un acto configurado producto de la reclamacion presentada el 26 de mayo de 2017 por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago el pago de la sancion por mora establecida en n la ley 244 de 1995	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 12.758.769	50%	100%	50%	\$ 6.379.385
178	08-001-33-33-006-2017-00359-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE GUERRERO GOMEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BARRANQUILLA	JOHN FREDY LOAIZA ORTIZ	miércoles, 4 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N°2938 de 2016 mediante al cual se declara contraventor y se impone una multa, 2) a titulo de restablecimiento se le ordene la devolucion de la licencia de cinduccion	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 4.968.540	90%	100%	10%	\$ 496.854
179	08-001-33-33-014-2019-00191-00	JUZGADO CATORCE ADMINSTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO JOSE BARRIOS BARCELO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRARIA DE EDUCACION	ALVARO PEREZ SALINAS	miércoles, 4 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad del acto administrativo contenido en la resolucion N° 10853 de fecha 25 de octubre de 2018 expedida por la secretaria de educacion por medio de la cual se declaro abandono del cargo del directivo docente coordinador, 2) se ordene reconocer que el señor jairo barrios barcelo no abandono el cargo directivo de docente coordinador, 3) se ordene reintegrar sin solucion de	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 82.811.600	90%	100%	10%	\$ 8.281.160

								continuidad al señor jairo barrios barcelo						
180	08-001-33-33-003-20149-00161-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO TORRES SUAREZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION	LUISA CARVAJALINO PALACIO	jueves, 5 de septiembre de 2019	1) se ordene declarar la nulidad parcial del acto administrativo contenido en la resolucion N° 07706 del 09 de julio de 2018 por medio de la cual se reconocio y pago la pension vitalicia de jubilacion en lo que tiene que ver con la determinacion de la cuantia de la mesada pensional, 2) se declare que el demandante tiene derecho al 75% del promedio de los salarios sobresueldos, primas y demas factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 5.192.613	90%	100%	10%	\$ 519.261
181	08-001-23-33-000-2019-00184-00-CH	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELLY DEL SOCORRO MANOTAS SALAZAR	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION DE BARRANQUILLA	LUISA CARVAJALINO PALACIO	jueves, 5 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad parcial de la resolucion N° 0753 del 13 de junio de 2018 por el cual se reconocio un ajuste de cesantia definitiva, con inclusion de la prima de servicios como factor salarial para la liquidacion definitiva, 2) se ordene el reconocimeinto de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ -	90%	100%	10%	\$ -
182	08-001-33-33-010-2019-00203-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JANETH MENDOZA GONZALEZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JONATAN GAMARRA CASTILLA	jueves, 5 de septiembre de 2019	1) se declare la existencia de un acto ficto configurado producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 13 de septiembre de 2018 por el pago tardio de cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion por mora	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 3.334.744	90%	100%	10%	\$ 333.474
183	08-001-33-33-001-2019-00204-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	NORA ELSI ROMERO DE MUÑOZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	CONSUELO DE JESUS NIEVES ALVAREZ	jueves, 5 de septiembre de 2019	1) se declare administrativa y responsablemente al distrito por los perjuicios materiales y morales causados al señor jimy ballestas con la diligencia de desalojo practicada el dia 17 de mayo de 2017, a travez de la inspeccion primera de policia, 2) como consecuencia de lo anterior se ordene reconocer y pagar los perjuicios morales y materiales causados con ocasion al dejalojo	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 64.800.000	80%	100%	20%	\$ 12.960.000

184	08-001-33-33-001-2019-00200-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA INES RAMOS RAMOS	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION DE BARRANQUILLA	RUBEN DARIO CAMPO PERNETT	jueves, 5 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidd del acto ficto configurado frente petición del 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018 por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene a pagar la sancion por mora equivalente a un salario minimo	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 11.776.260	90%	100%	10%	\$ 1.177.626
185	08-001-33-33-003-2019-00176-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLEYDY DEL CARMEN VARGAS CARO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION DE BARRANQUILLA	MARIA CLAUDIA AMADOR GUERRERO	jueves, 5 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidd del acto ficto configurado frente petición del 03 de mayo de 2018 por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene a pagar la sancion por mora equivalente a un salario minimo	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 8.565.161	90%	100%	10%	\$ 856.516
186	08-001-31-05-005-2019-00162-00	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	JAIRO ANTONIO MARRIAGA GOMEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	LUIS JORGE QUINTERO	martes, 3 de septiembre de 2019	SIN TRASLADO			50%	100%	50%	\$ -
187	08-001-31-05-005-2019-00113-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	YADIRA DEL CARMEN NIETO ARRIETA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	LUIS JORGE QUINTERO	martes, 3 de septiembre de 2019				50%	100%	50%	\$ -
188	08-001-31-05-005-2019-00241-00	JUZGADO QUINTO LABORAL ORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	LUIS FRANCISCO QUINTERO DUARTE	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	LUIS JORGE QUINTERO	martes, 3 de septiembre de 2019	1) se odene librar mandamieno de pago en contra del distrito de barranquilla por las sumas de dinero tasadas en la sentencia 2005-00646-01 del tribunal administrativo del atlantico que revoco la sentencia del juzgado cuarto laboral del circuito de barranquilla por la suma de	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 70.000.000	50%	100%	50%	\$ 35.000.000
189	08-001-31-05-003-2008-00508-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	MARITZA ISABEL PINEDA ALTAMAR	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	RAINIERO AHUMADA OTERO	viernes, 30 de agosto de 2019	1) se ordene librar mandamiento de pago y se condene a pagar al distrito - contraloria de barranquilla por razon de demanda			50%	100%	50%	\$ -
190	08-001-33-33-009-2019-00151-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	ALVARO BELTRAN VASQUEZ	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	CONSUELO DE JESUS NIEVES ALVAREZ	lunes, 23 de septiembre de 2019	1) se declare administrativa y responsablemente al D.E.I.P de Barranquilla-secretaria de control urbano y espacio publico por perjuicios materiales y morales, con la diligencia de desalojo practicado el día 17 de mayo de 2017, 2) se condene al D.E.I.P de Barranquilla-secretaria de controlmurbano y espacio publico a reconocer y cancelar los perjuicios morales y materiales.	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 108.000.000	50%	100%	50%	\$ 54.000.000
191	08-001-33-33-007-2019-00060-00	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion No.0444 de mayo de 2017 expedida por la secretaria de control urbano y espacio publico por medio de la cual se declara a electricaribe infractor de normas del distrito, 2) a titulo de restablecimiento se ordene devolver a electricaribe la suma de dinero impuesta como multa.	SECRETARIA DE CONTROL URBANO	\$ 147.543.400	80%	100%	20%	\$ 29.508.680

192	08-001-33-33-013-2019-00183-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	ACCION POPULAR	MIGUEL CAMILO ESPINOSA ARDILA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	HECTOR ROMERO GARCIA	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) se ordene a la alcaldia a la reubicacion de las viviendas que se encuentran en los 26.667 m2 objeto de recuperacion pertenecientes a la cienaga de mallorquin, en un plazo no mayor a 18 meses en el mismo barrio las flores, atendiendo al arraigo socioeconomico y cultural de quienes se han asentado alli por años	SECRETARIA DE CONTROL URBANO	\$ -	50%	100%	50%	\$ -
193	08-001-33-31-013-2017-00470-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	CAYETANO NARCISO CANTILLO VIZCAINO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - CORDEPORTES EN LIQUIDACION	ARTURO POLO SUAREZ	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) se ordene librar mandamiento de pago a favor del señor cayetano narciso cantillo en por valor de \$71.187.299 de conformidad con la sentencia del 31 de julio de 2013 proferida por el juzgado cuarto administrativo de descongestion,	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	\$ 71.187.299	60%	100%	40%	\$ 28.474.920
194	05-001-31-05-005-2019-00021-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	SHILA CHENDA ROSSANA MARTINEZ MENDIVIL	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	LUIS JORGE QUINTERO	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) librar mandamiento de pago en contra del distrito de barranquilla por concepto de mesadas pensionales causadas a partir del 24 de enero de 2005 y el 30 de octubre de 2018, a razon de la suma de \$1.591.339 para el año 2005, por la suma de \$2.754.657 correspondiente a la mesada adicional de diciembre de 2018 con deduccion del 12 % equivalente salud	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	\$ 18.701.100	60%	100%	40%	\$ 7.480.440
195	08-001-33-33-004-2019-00183-00	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NESTOR JOAQUIN BALLESTEROS REYES	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALDO LARIOS BUSTILLO	martes, 10 de septiembre de 2019	1) declarar la existencia de un acto ficto configurado, producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 13 de septiembre de 2018, por el pago tardio de las cesantias, 2) declarar la nulidad del acto ficto configurado frente a la peticion presentada el dia 13 de septiembre del 2018 en cuento nego el derecho a pagar sancion por mora, 3) se ordene pagar la sancion por mora	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 4.710.504	90%	100%	10%	\$ 471.050
196	08-001-33-33-007-2019-00153-00	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOSE LUIS TORRENEGRA DUQUE	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N° 1102 del del 7 de diciembre de 2017 mediante la cual la secretaria de educacion de salud que impne sancion a la clinica altos de san vicente por \$ 7.377.170, 2) se declare la nulidad de la resolucion N° 0603 del 23 de agosto de 2018 mediante el cual se confirmo la sancion impuesta, 3) se ordene a titulo de restablecimiento se ordene cancelar la multa impuesta	SECRETARIA DE SALUD	\$ 7.377.170	50%	100%	50%	\$ 3.688.585

197	08-001-33-33-007-2019-00144-00	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOSE LUIS TORRENEGRA DUQUE	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion N° 1130 del 21 de diciembre de 2017 mediante la cual la secretaria de educacion de salud que impne sancion a la clinica altos de san vicente por \$ 7.377.170, 2) se declare la nulidad de la resolucion N° 0263 del 10 de diciembre de 2018 mediante el cual se confirmo la sancion impuesta, 3) se ordene a titulo de restablecimiento se ordene cancelar la multa impuesta	SECRETARIA DE SALUD	\$ 7.377.170	50%	100%	50%	\$ 3.688.585
198	08-001-33-33-009-2018-00379-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WALTER ENRIQUE PIMIENTA JIMENEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	YASSID MORALES GONZALEZ	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) declarar la nulidad parcial del acto administrativo contenido en la resolucion N° 09012 del 01 de septiembre de 2017 mediante el cual se reconocio y ordeno el pago a la pension vitalicia de jubilacion en lo que no se incluyeron los factores salariales tales como prima de servicios, prima de alimentacion y demas factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 3.077.194	90%	100%	10%	\$ 307.719
199	08-001-33-33-005-2019-00112-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROGER MESA ORTEGA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ERASMO ARTETA REYES	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad parcial de la resolucion N° 06787 del 13 de junio de 2018 en virtud del cual se reconocio la pension vitalicia de jubilacion, 2) se ordene la reliquidacion de la pension de jubilacion sin incluir los factores salariales	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 11.718.487	90%	100%	10%	\$ 1.171.849
200	08-001-33-33-002-2019-00194-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERTO QUINTERO JULIO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	CECILIA LOZANO PEREIRA	lunes, 9 de septiembre de 2019	1)se declare la existencia de un acto ficto configurado, producto de una reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 26 de abril de 2018 por le pago tardio de cesantias, 2) se ordene la nulidad del acto ficto configurado por el reclamo de la sancion moratoria, 3) se ordene el pago de la sancion moratoria por el pago tardio de la cesantias	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 12.359.004	90%	100%	10%	\$ 1.235.900
201	08-001-33-33-002-2019-00207-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRIAN ESTHER DE LOS REYES RUIZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	CECILIA LOZANO PEREIRA	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad del acto administrativo presunto, producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 05 de septiembre de 2018 por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria por el pago tardio de la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 9.514.061	90%	100%	10%	\$ 951.406
202	08-001-33-33-002-2019-00152-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA BORRERO HERRERA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ERASMO ARTETA REYES	lunes, 9 de septiembre de 2019	1)declarar la existencia y nulidad de un acto ficto configurado, producto de la reclamacion administrativa presentada el dia 31 d emayo de 2018, por el pago tardio de la cesantias, 2) se ordene el	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 50.164.572	90%	100%	10%	\$ 5.016.457

								pago de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias						
203	08-001-33-33-013-2019-00058-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL DOLORES BARRIOS VASQUEZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	YASSITD MORALES GONZALEZ	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) declarar la existencia y nulidad de un acto ficto configurado, producto de la reclamacion administrativa presentada el dia 25 de enero de 2018, por el pago tardio de la cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 5.755.789	90%	100%	10%	\$ 575.579
204	08-001-33-33-2018-00448-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DEL CARMEN MUÑOZ GOMEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	ALDO LARIOS BUSTILLO	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad del acto administrativo u oficio N° QUILLA-18-091583. de fecha 23 de mayo de 2018 emanado de la secretaria de transito y seguridad vial, 2) se declare la nulidad de la resolucio n sancion N° BQFR2017053129	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 482.462	90%	100%	10%	\$ 48.246
205	08-001-33-33-013-2019-00065-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELENA EMPERATRIZ JARABA CONDE	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALDO LARIOS BUSTILLO	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) se declare la existencia y nulidad de un acto ficto configurado, producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 16 de mayo de 2017 por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 9.813.550	90%	100%	10%	\$ 981.355
206	08-001-33-33-013-2017-00736-00	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL D EBARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDDY ALBERTO PERTUZ LLERENA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	YASSITD MORALES GONZALEZ	lunes, 9 de septiembre de 2019	1) declarar la nulidad del acto administrativo contenido en la resolucio n N° 05615 del 12 de mayo de 2017 por medio del cual se reconocio la reliquidacion de la pensio n vilaticia de jubilacion en lo que tiene con los factores salariales, 2) se ordene la reliquidacion de la pensio n de jubilacion equivalente al 75 % del promedio de los salarios, sobresueldos, primas y demas factores salariales devengados	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 2.000.865	90%	100%	10%	\$ 200.087
207	08-001-33-33-001-2019-00201-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERIKA PATRICIA PINEDO ARRIETA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ERASMO ARTETA REYES	jueves, 5 de septiembre de 2019	1) se declare la existencia y nulidad de un acto ficto configurado, producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 13 de junio de 2018 por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 10.643.871	90%	100%	10%	\$ 1.064.387

208	08-001-33-33-014-2018-00494-00	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE GIRON	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	CECILIA LOZANO PEREIRA	jueves, 5 de septiembre de 2019	1) se declare la existencia y nulidad de un acto ficto configurado, producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 25 de enero de 2018 por el pago tardio de las cesantias, 2) se ordene el pago de la sancion moratoria por el pago tardio de las cesantias	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 759.218	90%	100%	10%	\$ 75.922
209	08-001-33-33-011-2019-00213-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA SOFIA FISCHER PEÑA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ELOINA DEL CARMEN ECHEVERRY ESPINOSA	martes, 10 de septiembre de 2019	1) se declare la existencia y nulidad del acto configurado producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 18 de septiembre de 2018, por el pago tadio de la cesantias a mi representada, 2) se ordene pagar la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 17.148.328	90%	100%	10%	\$ 1.714.833
210	08-001-23-33-000-2019-00028-00W	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ONEIDA PALLARES CEDEPA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ELOINA DEL CARMEN ECHEVERRY ESPINOSA	miércoles, 11 de septiembre de 2019	1) se declare la existencia y nulidad del acto configurado producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 12 de marzo de 2018, por el pago tadio de la cesantias a mi representada, 2) se ordene pagar la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 4.778.391	90%	100%	10%	\$ 477.839
211	08-001-33-33-003-2018-00283-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	WILFRIDO ALEX MOLINA VIZCAINO	NACION - INPEC - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	miércoles, 11 de septiembre de 2019	1) se declare responsable a los demandantes por los perjuicios ocasionados por la falla en el servicio a causa del hacinamiento que han soportado los internos en la carcel modelo de barranquilla, 2) se condene a pagar a los actores sus derechos por perjuicios de orden moral	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 147.543.400	80%	100%	20%	\$ 29.508.680
212	08-001-23-33-000-2019-00249-00-LM	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MINERSYS S.A.	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	EDUARDO PEDROZA PEDROZA	jueves, 12 de septiembre de 2019	1) declarese la nulidad de las resoluciones 179 del 21 de diciembre de 2018, pexpedida por la alcaldia de barranquilla, la cual ratifico la resolucio 517 de fecha 05 de septiembre de 201, que modifica la licencia urbanistica N° 543 del 16 de diciembre de 2014 prorrogada a su vez porlas resoluciones 715 del 23 de diciembre de 2016 y la resolucio 279 del 18 de diciembre de 2017, licencias cuya titular es la sociedad INOS, 2) se ordene la suspension y demolicion de las obras que se hayan adelantado en el predio objeto de la licencia o en su defecto estos bienes queden en cabeza de la parte demandante, 3) se orene a la alcaldia que pague los frutos que el demandante hubiese podido percibir	SECRETARIA DE PLANEACION	\$ -	50%	100%	50%	\$ -

213	08-001-23-33-000-2019-00422-00-LM	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA CORTAVARRIA POTES, SHASKIA NAVARRO CORTAVARRIA Y JOSE MIGUEL MORENO RUIZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE EDUCACION DE BARRANQUILLA	ALVARO PEREZ SALINAS	jueves, 12 de septiembre de 2019	1) declerese que la señora patricia cortavarria potes desde antes que se le revocase el nombraiento ya se habia adquirido los derechos de carrera administrativa porque habia superado el periodo de prueba para el cual fue nombrada y obtenido para dicho periodo de calificacion satisfactoria definitiva, 2) se declare que la señora patricia cortavarria se le separo del servicio mediante vias de hecho administrativas porque no existen actos administrativos que demuestren que se dio alguna de las causales para desvincular a un empleado, 3) se declare administrativamente responsable y se condene al distrito por los daños materiales e inmateriales causados por las decisiones fictas o presuntas de las autoridades publicas demandadas consistentes en no tomar las medidas administrativas para garantizarle los derechos adquiridos, 4) se ordene el reintegro de la demandante	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 234.372.600	90%	100%	10%	\$ 23.437.260
214	08-001-23-33-000-2019-00518-00-LM	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSTANZA DONADO CORDOBA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE EDUCACION DE BARRANQUILLA	REYNALDO PACHECO ACOSTA	jueves, 12 de septiembre de 2019	1) se condene al distrito al pago de la sancion moratoria, por no pagar las cesantias definitivas dentro del termino establecido por las leyes citadas, 2) se condenal distrito al pago de la sancion moratoria establecida en el numeral tercero de la ley 50 de 1990 y en concordancia con el articulo 13 de la ley 344 de 1996	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 206.666.410	90%	100%	10%	\$ 20.666.641
215	08-001-23-33-000-2019-0158-00JR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN CASTRILLON ROSQUIN	NACION - MINEDUCACION - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALFREDO AHUMADA QUIROGA	viernes, 13 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad parcial de la resolucion N° 07342 del 26 de junio de 2018 por el cual se reconocio el ajuste a la cesantia definitiva con inclusion de la prima de servicios como factor salarial, 2) se declare el reconocimeinto y pago de la sancion moratoria que existe por le no pago oportuno de las cesantias definitiva	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 97.311.584	90%	100%	10%	\$ 9.731.158
216	08-001-33-33-004-2019-00194-00	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELLYS DEL CARMEN BLANQUICETH GUTIERREZ	NACION - MINEDUCACION - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALBERTO LEON PACHECO	lunes, 16 de septiembre de 2019	1) se declare la existencia y nulidad del acto configurado producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 18 de septiembre de 2018, por el pago tadio de la cesantias a mi representada, 2) se ordene pagar la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 4.187.115	90%	100%	10%	\$ 418.712

217	08-001-33-33-003-2019-00183-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	TATIANA CARMEN CAÑIZAREZ, CRISTIAN ABEL FUENTES CAÑIZARES, MARIA ESPERANZA FUENTES CAÑIZARES	IPS UNIVERSITARIA DE ANTIOQUIA - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	PATRICIA EUGENIA RODAS CEPEDA	lunes, 16 de septiembre de 2019	1) se declaren solidariamente responsable por los perjuicios morales y materiales como consecuencia del fallecimiento del señor roberto alfonso fuentes rodriguez el 06 de enero de 2017 , 2) se ordene pgar pagar indemnizacion por lucro cesante y perjuicios	SECRETARIA DE SALUD	\$ 872.492.800	80%	100%	20%	\$ 174.498.560
218	08-001-33-33-003-2019-00186-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARACELIS DE JESUS FRITZ MERCADO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE EDUCACION DE BARRANQUILLA	JORGE ELIECER LOZANO ADIE	lunes, 16 de septiembre de 2019	1) se declare la existencia y nulidad del acto configurado producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 05 de septiembre de 2018 , por el pago tadio de la cesantias a mi representada, 2) se ordene pagar la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 6.209.523	90%	100%	10%	\$ 620.952
219	08-001-33-33-2019-00185-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO MIGUEL FRANCO CORTINA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE EDUCACION DE BARRANQUILLA	JORGE ELIECER LOZANO ADIE	lunes, 16 de septiembre de 2019	1) se declare la existencia y nulidad del acto configurado producto de la reclamacion administrativa de la sancion moratoria presentada el dia 28 DE AGOSTO DE 2018 , por el pago tadio de la cesantias a mi representada, 2) se ordene pagar la sancion moratoria	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 11.211.456	90%	100%	10%	\$ 1.121.146
220	08-001-33-33-004-2019-0000178-00	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSMAN DE JESUS ROMERO SALAS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOHN FREDY LOAIZA ORTIZ	martes, 17 de septiembre de 2019	1) indemnizacion de perjuicios materiales, por la suma de \$5.400.000, 2) solicitud la nulidad de las resoluciones sancionatorias N°3204 de fecha 01 de octubre del 2018, y la resolucioN n° 060 de fecha 15 de enero de 2019 respectivamente emanadas por la inspeccion segunda de transito y la jefa de la oficina de procesos contravencionales de la secretaria de transito, 3) se restablezca el derecho, con la exoneracion del pago	SECRETARIA DE EDUCACION		90%	100%	10%	\$ -
221	08-001-33-33-001-2019-00212-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ORLANDO VELASCO GUTIERREZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	EDUARDO PEDROZA PEDROZA	miércoles, 18 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad de lo actos administrativos resolucioN n° 0922 DE 21 DE JULIO DE 2016 Y LA RESOLUCION n° 0525 DE 25 de mayo de 2018 proferida por la secretaria de control urbano y espacio publico que declaro infractor de las normas urbanisticas del distrito, 2) se revoque de forma definitiva las medidas cautelares y la sancion que pesan sobre el inmueble ubicado en la calle 38B n° 18 -63 de folio de matricula inmobiliaria N° 040-336473 de la oficina de instrumentos publicos	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	\$ 206.836.200	80%	100%	20%	\$ 41.367.240

222	08-001-33-33-001-2019-00208-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSARIO ARENAS DE PARRA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALFREDO AHUMADA QUIROGA	miércoles, 18 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad del acto ficto o presunto producido por el silencio administrativo negativo con relacion a la peticion realizada el dia 29 de noviembre de 2018 referente al reconocimiento de la sancion moratoria por el no pago oportuno de la cesantia definitiva, 2) se ordene el pago de la cesantia definitiva	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 42.282.643	90%	100%	10%	\$ 4.228.264
223	08-001-33-33-010-2019-00222-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KATIA MARIA BUSTAMANTE SOLORZANO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALFREDO AHUMADA QUIROGA	miércoles, 18 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad del acto ficto o presunto producido por el silencio administrativo negativo con relacion a la peticion realizada el dia 24 de agosto de 2018 referente al reconocimiento de la sancion moratoria por el no pago oportuno de la cesantia definitiva, 2) se ordene el pago de la cesantia definitiva	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 8.296.200	90%	100%	10%	\$ 829.620
224	08-001-33-33-010-2019-00193-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	UBALDO NARVAEZ GARIZABAL	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	GIOVANNI FRANCISCO PARDO CORTINA	miércoles, 18 de septiembre de 2019	1) se libre mandamiento de pago por la suma de \$ 517.774.549 equivalente al pago del saldo de la liquidacion de la sentencia de conformidad con la reliquidacion de la sentencia 2012-01237	SECRETARIA JURIDICA	\$ 517.774.549	60%	100%	40%	\$ 207.109.820
225	08-001-33-05-013-2019-00181-00	JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	ORDINARIO LABORAL	ARGEMIRO AGUILAR BALDOVINO	COLPENSIONES - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	AUGUSTO MORON BELTRAN	viernes, 20 de septiembre de 2019	1) declarar que el señor es beneficiario del regimen de transicion, 2) declarar que el señor argemiro baldovino es beneficiario de la pension por aportes fundada en el articulo 7 de la ley 71 de 1988, 3) condenar a la alcaldia a pagar el calculo actuarial de los aportes pagados desde el 1 de agosto de 1980 hasta el 31 de marzo de	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 16.600.000	50%	100%	50%	\$ 8.300.000
226	2005-00541	JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	ABEL EDUARDO HENRIQUEZ MANOTAS	EMPRESA DISTRITAL DE LIQUIDACIONES DE BARRANQUILLA - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	RAINIERO AHUMADA OTERO	jueves, 19 de septiembre de 2019	1) librar mandamiento de pago por la suma de \$284-952-841 con ocasion a la diferencia entre el salario promedio que se devengaba el 23 de septiembre de 2003 y la suma de dinero que le reconocio por concepto de pension de invalidez	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 284.952.841	60%	100%	40%	\$ 113.981.136
227	2019-00081-	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	ORDINARIO LABORAL	MARIELA DEL SOCORRO LOBO ALMANZA	COLPENSIONES - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	AUGUSTO MORON BELTRAN	jueves, 19 de septiembre de 2019	1) se condene al reconocimeinto y pago de la pension de sobreviviente, 2) indexacion de la primera mesada	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 35.000.000	50%	100%	50%	\$ 17.500.000
228	2019-00368	JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEÑAS CAUSAS LABORALES DE BARRANQUILLA	ORDINARIO LABORAL	SANTIAGO MANUEL HERNANDEZ ESPEJO	COLPENSIONES - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	DORA SOFIA COVELLI SANJUAN	viernes, 20 de septiembre de 2019	1) se declae que el señor santiago manuel hernandez espejo le asiste el derecho a la reliquidacion de la indemnizacion sustitutiva de la pension de vejez, 2) s condene a pagar sancion por no pago de la pènsion de vejez	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ -	50%	100%	50%	\$ -

229	08-001-33-33-009-2018-00052-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN PABLO HERNANDEZ CANO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	JOHN FREDY LOAIZA ORTIZ	viernes, 20 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad de la resolucion 2047 de 2017 mediante la cual la secretaria de transito y seguridad vial declaro contraventor al señor juan pablo hernandez cano , 2) se apremie a la demandada a relevar al señor al pago de la infraccion endilgada	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 368.858	90%	100%	10%	\$ 36.886
230	08-001-33-33-009-2019-00151-00	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA LUZ ALTAMAR AVILA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	KAREN SUAREZ CORONELL	lunes, 23 de septiembre de 2019	1) declarar la nulidad del oficio fechado 26 de febrero de 2015 y resolucion N° 02387 del 2015 frente a petición presentada el día 20 de febrero de 2015 en cuanto nego el derecho a pagar sancion por mora equivalente en un salario por cada día de retardo	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 9.737.012	90%	100%	10%	\$ 973.701
231	08-001-33-33-007-2019-00163-00	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRUPO ARGOS S.A.	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	LUIS CARLOS QUIÑONES QUEVEDO	miércoles, 25 de septiembre de 2019	1) se declare nulos los actos administrativos resolucion n° GGI-RE-RD 02082 -2017 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 notificado por correo certificado el día 12 de marzo de 2018, por medio de la cual la gerencia de gestion de ingresos del distrito de barranquilla decido negal solicitud de decolucion del pago en exceso por impuesto pro hospital de I y II nivel correspondiente al pago realizado al año 2015, 2) nulidad de la resolucion N° GGI-DT-RS-65-2019 del 15 de marzo de 2019 que resuelve recurso de reposicion.	GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS	\$ 1.341.464	50%	100%	50%	\$ 670.732
232	08-001-33-33-001-2019-00214-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE CONTRERAS MARTINEZ	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	EFRAIN MUNERA SANCHEZ	miércoles, 25 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad parcial del acto administrativo, resolucion N° 3229 de fecha 22 de agosto de 2018 y recibido el 05 de septiembre de 2018 mediante la cual la alcaldia de barranquilla reconocio indemnizacion sustitutiva de pension por valor inferior a lo correspondiente al articulo 37 de la ley 100 de 1993	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	8787963	50%	100%	50%	\$ 4.393.982
233	08-001-23-33-000-2019-00455-00-CH	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DELFINA DEL CARMEN PEREIRA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	YASSITD MORALES GONZALEZ	jueves, 26 de septiembre de 2019	1)se declare la nulidad del acto administrativo N° QUILLA -18-242820 fechado el 21 de diciembre de 2018, el cual fue notificado el 28 de diciembre por medio del cual se nego al pago de las horas extras y recargos nocturnos laborados en días ordinarios, dominicales y festivos, así como el pago de días compensatorios laborados. 2) que a título de restablecimiento se reconozca y paguen las horas extras y recargos nocturnos, laborados en días ordinarios	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 54.272.045	50%	100%	50%	\$ 27.136.023

234	08-001-23-33-000-2019-00445-00JR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALMA ROSA CERVANTES LARA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	ALDO LARIOS BUSTILLO	viernes, 27 de septiembre de 2019	1)se declare la nulidad del acto administrativo N° QUILLA -18-242820 fechado el 21 de diciembre de 2018, el cual fue notificado el 28 de diciembre por medio del cual se nego al pago de las horas extras y recargos nocturnos laborados en días ordinarios, dominicales y festivos, así como el pago de días compensatorios laborados. 2) que a título de restablecimiento se reconozca y paguen las horas extras y recargos nocturnos, laborados en días ordinarios	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 52.393.178	50%	100%	50%	\$ 26.196.589
235	08-001-23-33-002-2019-00349-00-c	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA COSTA - COOLECHERA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	GIOVANNI FRANCISCO PARDO CORTINA	jueves, 26 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad de la liquidacion oficial N° GGI-FI-LR-00369-17 DEL OCTUBRE DE 2017 Y LA RESOLUCION GGI-DT-RS-15-2019 mediante los cuales se modifico oficialmente el impuesto de industria y comercio	GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS	\$ 620.447.688	50%	100%	50%	\$ 310.223.844
236	08-001-33-33-008-2019-00199-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BETTY MARTINA VILLANUEVA PEREZ	NACION - FOMAG - MINEDUCACION - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	EUGENIO RAFAEL SIERRA BLANCO	lunes, 30 de septiembre de 2019	1) se ordene declarar la nulidad del acto ficto presunto producto de la reclamacion administrativo de sancion moratoria del 5 de septiembre de 2018, 2) se reconozca y pague la sancion por mora por el no pago de cesantias	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 6.535.371	90%	100%	10%	\$ 653.537
237	08-001-33-33-008-2019-00196-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DERWIN MERCADO PEREZ	NACION - FOMAG - MINEDUCACION - D.E.I.P DE BARRANQUILLA	WILFRIDO JOSE LOPEZ POLO	lunes, 30 de septiembre de 2019	1) se ordene declarar la nulidad del acto ficto presunto producto de la reclamacion administrativo de sancion moratoria del 29 de noviembre de 2018, 2) se reconozca y pague la sancion por mora por el no pago de cesantias	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 3.084.421	90%	100%	10%	\$ 308.442
238	08-001-33-33-010-2019-00168-00	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	JAIRO REDONDO RICO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	GIOVANNI FRANCISCO PARDO CORTINA	miércoles, 18 de septiembre de 2019	1)se libre mandamiento de pago la suma de \$211.585.019 EQUIVALENTE AL PAGO DEL Saldo de la liquidacion de sentencia de conformidad con la reliquidacion de la sentencia del del de octubre de 4 de octubre de 2014 proferida por el triunal administrativo del atlantico, con radicacion 2009-0183-00	SECRETARIA JURIDICA	\$ 211.585.019	60%	100%	40%	\$ 84.634.008
239	2019-00193-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	MARIA EUGENIA RUEDA DURAN	D.E.I.P D EBARRANQUILLA	GIOVANNI FRANCISCO PARDO CORTINA	miércoles, 18 de septiembre de 2019				60%	100%	40%	\$ -

240	08-001-33-33-001-2019-00218-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	RICARDO PARDO CAMARGO	CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	LUIS JORGE QUINTERO	lunes, 30 de septiembre de 2019	1) librar mandamiento de pago en contra de la contraloria distrital de barranquilla y el distrito de barranquilla a favor del demandante por la suma de \$525262247 derivados de un día de salario que devengaba por cada día de retardo en la consignación de sus cesantías, concernientes a las anualidades de 2004, 2005, y 2006 causados a partir del 15 de febrero de 2005 hasta el 12 de mayo de 2010, fecha en que fueron consignadas	CONTRALORIA DISTRITAL	\$ 525.262.247	60%	100%	40%	\$ 210.104.899
241	08-001-33-33-008-2019-00198-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA LA VICTORIA S.A.S	D.E.I.P DE EBARRANQUILLA	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	lunes, 30 de septiembre de 2019	1) se decreta a nulidad de la sanción impuesta en la resolución SSDN° 00201 del 15 de enero de 2018 del expediente N°OAP-SSD065 -2015 en el sentido de dejar sin efecto la misma, por haber operado la pérdida de la facultad sancionatoria del distrito de barranquilla, 2) a título de restablecimiento se ordene levantar la sanción impuesta	SECRETARIA DE SALUD	\$ 12.295.283	50%	100%	50%	\$ 6.147.642
242	08-001-33-33-008-2019-00190-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KATHERINE GIRALDO ATUESTA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	CECILIA LOZANO PEREIRA	lunes, 30 de septiembre de 2019	1) se declare la nulidad del acto administrativo N° QUILLA -18-242796 fechado el 21 de diciembre de 2018, el cual fue notificado el 28 de diciembre por medio del cual se negó al pago de las horas extras y recargos nocturnos laborados en días ordinarios, dominicales y festivos, así como el pago de días compensatorios laborados. 2) que a título de restablecimiento se reconozca y paguen las horas extras y recargos nocturnos, laborados en días ordinarios	SECRETARIA DE GESTION HUMANA	\$ 41.788.826	80%	100%	20%	\$ 8.357.765
243	08-001-33-33-002-2019-00151-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	FREDIS ANTONIO SALGADO ARIAS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA		lunes, 9 de septiembre de 2019	1) se declare administrativamente responsable al distrito por los perjuicios materiales y morales causados al señor fredy con la diligencia de desalojo practicada el día 17 de mayo de 2017 a través de la inspección primera de policía urbana en el local comercial de la galería de la cerveza ocupado por el demandante, 2) se ordene el pago de los perjuicios materiales y morales	SECRETARIA DE GOBIERNO		50%	100%	50%	\$ -
244	08-001-31-50-013-2017-00109-00	JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO ED BARRANQUILLA	FUERO SINDICAL	ROSIRIS DIAZ VALENCIA	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	CHARLES CHAPMAN LOPEZ	miércoles, 3 de julio de 2019				50%	100%	50%	\$ -

245	08-001-33-33-014-2019-00160-00	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA LA VICTORIA S.A.S	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	RONALD JAVIER VASQUEZ GARCIA	miércoles, 10 de julio de 2019	1) se decreto la nulidad de la sancion impuesta mediante el articulo primero de la resolucion SD N°1108 del 11 de diciembre de 2017 del expediente N° OAP-SSD 054 DE 2015 en el sentido de dejar sin efectos la misma, por haber operado la perdida de la facultad sancionatoria	SECRETARIA DE SALUD	\$ 12.295.283	50%	100%	50%	\$ 6.147.642
-----	--------------------------------	---	--	---------------------------	-------------------------	-------------------------------------	--------------------------------	--	---------------------	---------------	-----	------	-----	--------------